

suramericana



Estados financieros intermedios condensados
separados de Suramericana S.A. al 31 de marzo de
2020 con cifras comparativas al 31 de marzo y 31 de
diciembre de 2019

Contenido

RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS.....	3
CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADO SEPARADOS	4
INFORME DEL REVISOR FISCAL.....	5
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.....	13
1.1. Grupo empresarial	15
NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	16
2.1. Declaración de cumplimiento	16
2.2. Estados financieros de periodos intermedios.....	16
2.3. Bases de medición y presentación	17
2.4. Reclasificación	17
2.5. Políticas contables significativas	18
NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	18
NOTA 4. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA.....	21
NOTA 5. EVALUACIÓN DE IMPACTOS COVID-19.....	23
NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	30
6.1. Activos financieros	32
6.1.1 Efectivo y equivalentes de efectivo.....	33
6.1.2 Inversiones	34
6.1.3 Cuentas por cobrar partes relacionadas	34
6.2. Pasivos financieros	34
6.2.1. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	35
6.2.2. Cuentas por pagar partes relacionadas.....	36
6.2.3. Títulos emitidos	36
NOTA 7. IMPUESTOS.....	37
7.1. Impuestos reconocidos en el estado de situación financiera	37
7.2. Impuestos reconocidos en el resultado del período.....	38
7.3. Conciliación de la tasa impositiva efectiva.....	39
7.4 Saldos de impuestos diferidos.....	39
6.5 Movimiento de los saldos de impuestos diferidos.....	40
7.6. Asuntos tributarios en Colombia.....	40

NOTA 8. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS.....	43
8.1 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	43
8.2. Inversiones en subsidiarias.....	45
NOTA 9. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS	53
NOTA 10. ACTIVOS NO CORRIENTES DISPONIBLES PARA LA VENTA.....	54
NOTA 11. DIVIDENDOS.....	55
NOTA 12. OTROS INGRESOS.....	55
NOTA 13. GASTOS ADMINISTRATIVOS.....	55
NOTA 14. GASTOS DE HONORARIOS.....	56
NOTA 15. INTERESES.....	56
NOTA 16. GANANCIAS A VALOR RAZONABLE – INVERSIONES.....	57
NOTA 17. DIFERENCIA EN CAMBIO.....	57
NOTA 18. GANANCIA POR ACCIÓN.....	57
NOTA 19. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS.....	58
19.1. Partes Relacionadas	58
19.2 Transacciones con partes relacionadas.....	58
NOTA 20. HIPERINFLACIÓN EN ARGENTINA.....	60
NOTA 21. GESTIÓN DE CAPITAL.....	61
NOTA 22. COMPROMISOS DE INVERSIÓN.....	62
NOTA 23. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA	62
NOTA 24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	63
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (No auditados).....	64

RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS

Se requiere que los Directivos preparen estados financieros, por cada período financiero, que presenten razonablemente la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la Compañía al 31 de marzo de 2020 con cifras comparativas al 31 de marzo y 31 diciembre de 2019. Para la preparación de esos estados financieros, se requiere que los Directivos:

- Seleccionen políticas contables apropiadas y luego las apliquen coherentemente.
- Presenten información, incluyendo las políticas contables, que sea relevante, confiable, comparable y comprensible.
- Tengan juicios y estimaciones razonables y prudentes.
- Manifiesten si se han seguido las normas de contabilidad, aplicables, sujetas a cualquier desviación de importancia revelada y explicada en las cuentas.
- Preparen las cuentas con base en el negocio en marcha a menos que sea inapropiado presumir que la Compañía continuará en actividad.

Los Directivos confirman que las cuentas cumplen los anteriores requisitos.

Además, los Directivos consideran que son responsables de mantener registros de contabilidad apropiados que revelen con exactitud razonable en cualquier momento la situación financiera de la Compañía. También son responsables de la salvaguarda de los activos de la Compañía y, por lo tanto, de dar los pasos razonables para la prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.



Juana Francisca Llano Cadavid
Presidente



Ivan Dario Espinosa Cuadros
Contador Público
Tarjeta Profesional 105778 – T

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADO SEPARADOS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros separados, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera al 31 de marzo de 2020, y del estado de resultado del ejercicio y resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de Suramericana S.A. existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de Suramericana S.A. en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, en mi calidad de representante legal de Suramericana S.A. los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público, relacionados con el ejercicio al 31 de marzo de 2020, 31 de marzo y 31 de diciembre de 2019 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.



Juana Francisca Llano Cadavid
Presidente



Iván Darío Espinosa Cuadros
Contador Público
Tarjeta Profesional 105778 – T



Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia

Señores:
Accionistas de Suramericana S.A.

Introducción

He revisado los estados financieros separados condensados adjuntos de Suramericana S.A., que comprenden el estado intermedio de situación financiera separada al 31 de marzo de 2020 y los correspondientes estados separados intermedios de resultados integrales, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de tres meses terminado en esa fecha; y otras notas explicativas. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y correcta presentación de esta información financiera intermedia, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad es emitir una conclusión sobre este reporte de información financiera intermedia, fundamentada en mi revisión.

Alcance de la Revisión

He efectuado mi revisión de acuerdo con la norma internacional de trabajos de revisión 2410 *Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad* aceptada en Colombia. Una revisión de la información financiera a una fecha intermedia consiste principalmente en hacer indagaciones con el personal de la Compañía responsable de los asuntos financieros y contables; y en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al examen que se practica a los estados financieros al cierre del ejercicio, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Como resultado de mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera separada de Suramericana S.A. al 31 de marzo de 2020, los resultados de sus operaciones separadas y sus flujos separados de efectivo por el período de tres meses terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Ernst & Young Audit S.A.S
Bogotá D.C.
Carrera 11 No. 98 - 07
Tercer piso
Tel: + 571 484 70 00
Fax: + 571 484 74 74

Ernst & Young Audit S.A.S
Medellín - Antioquia
Carrera 43 A # 3 Sur - 130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 - Piso 14
Tel: +574 369 84 00
Fax: +574 369 84 84

Ernst & Young Audit S.A.S
Cali - Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N - 61
Edificio Siglo XXI, Oficina 502 | 503
Tel: +572 485 62 80
Fax: +572 661 80 07

Ernst & Young Audit S.A.S
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No. 59 - 61
C.E. de Las Américas II, Oficina 311
Tel: +575 385 22 01
Fax: +575 369 05 80



Otra Información

Los formatos que serán transmitidos a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) han sido revisados por mí, previo a la firma digital de los mismos en formato XBRL y PDF, de acuerdo con la Circular 038 de 2015 y sus modificatorias. La información contenida en los mencionados formatos es concordante con la información financiera intermedia adjunta al presente informe, la cual fue tomada de los libros de contabilidad de la Compañía.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mariana Milagros Rodríguez', written over a faint circular stamp.

Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 112752 - T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
14 de mayo de 2020

SURAMERICANA S.A.
Estado Intermedio Condensado de Situación Financiera Separado
31 de marzo de 2020
(con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019)
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	Marzo 2020	Diciembre 2019
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.1	98,319	110,678
Inversiones	6.1	49,677	50,561
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	6.1	16	26
Cuentas por cobrar partes relacionadas	6.1	227,794	25,896
Activos por impuestos corrientes	7.1	8,845	9,483
Otros activos no financieros		60	60
Inversiones en asociadas	8.1	-	11,071
Inversiones en subsidiarias	8.2	6,092,118	5,963,233
Propiedades y equipo		4,728	4,884
Activos por derecho de uso	9	17,425	17,786
Total activos		6,498,982	6,193,678
Pasivos			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	6.2	6,324	13,060
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6.2	220,778	1,318
Pasivos por arrendamientos financieros	9	18,177	18,313
Pasivos por impuestos corrientes	7.1	228	212
Provisiones por beneficios a empleados		22,940	25,040
Otras provisiones		9,746	9,406
Títulos emitidos	6.2	996,744	996,805
Pasivo por impuestos diferidos	7.1, 7.4, 7.5	103,471	96,565
Total pasivos		1,378,408	1,160,719
Patrimonio			
Capital emitido		50	50
Prima de emisión		1,611,793	1,611,793
Ganancia del ejercicio		91,848	407,326
Ganancias acumuladas		57,450	57,450
Otras participaciones en el patrimonio		512,946	297,138
Reservas		2,846,487	2,659,202
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		5,120,574	5,032,959
Patrimonio total		5,120,574	5,032,959
Total patrimonio y pasivos		6,498,982	6,193,678

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas


Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal


Ivan Darío Espinosa Cuádras
Contador
T.P. 105778 – T


Mariana Mitagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752 - T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 14 de mayo de 2020)

SURAMERICANA S.A.
Estado Intermedio Condensado de Resultados Separado
31 de marzo de 2020
(con cifras comparativas al 31 de marzo de 2019)
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Notas	Marzo 2020	Marzo 2019
Dividendos	8.1	-	9,328
Ganancias a valor razonable - Inversiones	16	3,130	(815)
Ganancia por método de participación de subsidiarias	8.2	143,670	161,819
Intereses	15	1,171	280
Otros ingresos	12	368	134
Ingresos por inversiones		311	21
Diferencia en cambio	17	3,583	(249)
Ingresos		152,233	170,518
Gastos administrativos	13	(7,446)	(9,354)
Beneficios a empleados		(10,949)	(9,856)
Honorarios	14	(3,013)	(1,806)
Intereses	15	(19,594)	(17,804)
Depreciaciones		(720)	(691)
Deterioro	8.1	(11,166)	(1)
Gastos		(52,888)	(39,512)
Ganancia, antes de impuestos		99,345	131,006
Impuestos a las ganancias	7.2	(7,497)	(4,709)
Ganancia neta		91,848	126,297
Ganancias por acción			
Ganancia neta por acción (en pesos)	18	920,422	1,265,641

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas


Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal


Ivan Darío Espinosa Cuadros
Contador
T.P. 105778 - T


Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752 - T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 14 de mayo de 2020)

SURAMERICANA S.A.
Estado Intermedio Condensado de Resultado Integral Separado
 Al 31 de marzo de 2020
 (Con cifras comparativas al 31 de marzo 2019)
 (Expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Marzo 2020	Marzo 2019
Ganancia		91,848	126,297
Participación de otro resultado integral de subsidiarias contabilizados utilizando el método de participación, neto de impuestos	8.2	215,298	(33,565)
Otro resultado integral, neto de impuestos, ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos		510	-
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos		215,808	(33,565)
Ganancias por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos		-	-
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos		-	-
Total otro resultado integral		215,808	(33,565)
Resultado integral total		307,656	92,732

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas


 Juana Francisca Llano Cadavid
 Representante Legal


 Ivan Darío Espinosa Cuadros
 Contador
 T.P. 105778 – T


 Mariana Milagros Rodríguez
 Revisor Fiscal
 T.P. 112752 – T
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530
 (Véase mi informe del 14 de mayo de 2020)

SURAMERICANA S.A.
Estado Intermedio Condensado de Cambios en el Patrimonio Separado
31 de marzo de 2020
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	Capital emitido	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otros resultados integrales	Reserva legal	Reserva ocasional	Ganancia del ejercicio	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2020		50	1,611,793	57,450	297,138	74,763	2,584,439	407,326	5,032,959
Otro resultado integral		-	-	-	215,808	-	-	-	215,808
Revaluación de propiedades y equipos		-	-	-	-	-	-	-	-
Calculo actuarial		-	-	-	510	-	-	-	510
Método de participación reconocido en el patrimonio	8.2	-	-	-	215,298	-	-	-	215,298
Ganancia del ejercicio		-	-	-	-	-	-	91,848	91,848
Resultado integral total neto del periodo		-	-	-	215,808	-	-	91,848	307,656
Traslado a ganancias acumuladas		-	-	407,326	-	-	-	(407,326)	-
Distribución de resultados 2019 Según acta de Asamblea de Accionistas No 32 del 26 de marzo de 2020									-
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (2,205,062.8 pesos por acción)		-	-	(220,041)	-	-	-	-	(220,041)
Reservas para protección de inversiones		-	-	(187,285)	-	-	187,285	-	0
Saldo al 31 de marzo de 2020		50	1,611,793	57,450	512,946	74,763	2,771,724	91,848	5,120,574

SURAMERICANA S.A.
Estado Intermedio Condensado de Cambios en el Patrimonio Separado
 31 de marzo de 2019
 (Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	Capital emitido	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otros resultados Integrales	Reserva legal	Reserva ocasional	Ganancia del ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2019		50	1,611,793	57,450	289,649	74,763	2,261,126	527,830	4,822,661
Otro resultado integral		-	-	-	(33,565)	-	-	-	(33,565)
Método de participación reconocido en el patrimonio	8.2	-	-	-	(33,565)	-	-	-	(33,565)
Utilidad del ejercicio		-	-	-	-	-	-	126,297	126,297
Resultado Integral Total Neto del periodo		-	-	-	(33,565)	-	-	126,297	92,732
Traslado a ganancias acumuladas		-	-	527,830	-	-	-	(527,830)	-
Distribución de resultados 2018 Según acta de Asamblea de Accionistas No 20 del 21 de marzo de 2019:									
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (2.049.498 pesos por acción)		-	-	(204,517)	-	-	-	-	(204,517)
Reservas para protección de inversiones		-	-	(323,313)	-	-	323,313	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2019		50	1,611,793	57,450	256,084	74,763	2,584,439	126,297	4,710,876

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas


 Juana Francisca Llano Cadavid
 Representante Legal


 Ivan Dario Espinosa Cuadros
 Contador
 T.P. 105778 - T

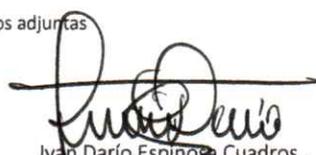

 Mariana Milagros Rodríguez
 Revisor Fiscal
 T.P. 112752 - T
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530
 (Véase mi informe del 14 de mayo de 2020)

SURAMERICANA S.A.
Estado Intermedio Condensado de Flujo de Efectivo Separado
 Al 31 de marzo de 2020
 (Con cifras comparativas al 31 de marzo de 2019)
 (Expresados en millones de Pesos colombianos)

	Marzo 2020	Marzo 2019
Ganancia del periodo	91,848	126,297
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)		
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	7,497	4,709
Ajustes por costos financieros	19,594	17,804
Ajustes por el incremento de cuentas por cobrar de origen comercial	10	(693)
Ajustes por el incremento en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	17,403	(8,948)
Ajustes por el incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial	(6,741)	140
Ajustes por el incremento en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	(581)	(697)
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	720	691
Ajustes por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	11,166	1
Ajustes por provisiones	(1,590)	(7,262)
Ajustes por pérdidas de moneda extranjera no realizadas	(174)	3,008
Ajustes por pérdidas del valor razonable	(3,799)	(2,163)
Ajustes por ganancias no distribuidas por aplicación del método de participación	(143,670)	(161,819)
(Perdida) neta en realización de inversiones	-	(21)
Otros ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	(712)	(328)
Total ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	(100,877)	(155,578)
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	(9,029)	(29,281)
Dividendos recibidos de subsidiarias y asociadas	11,412	211,703
Intereses pagados	(222)	-
Intereses recibidos	712	330
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	68	(22,499)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	2,941	160,253
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Flujos de efectivo destinados para adquirir control o la capitalización de subsidiarias	(100)	(559)
Otras entradas por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	27,500	12,703
Otras salidas para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	(23,340)	-
Compras de propiedades, planta y equipo	(88)	(126)
Intereses recibidos	522	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	11	-
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de inversión	4,505	12,018
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(672)	(547)
Intereses pagados	(19,133)	(17,757)
Flujos de efectivo netos (utilizados en) actividades de financiación	(19,805)	(18,304)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(12,359)	153,967
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo [sinopsis]		
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(12,359)	153,967
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	110,678	28,032
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	98,319	181,999

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas


 Juana Francisca Llano Cadavid
 Representante Legal


 Ivan Darío Espinosa Cuadros
 Contador
 T.P. 105778 - T


 Mariana Milagros Rodríguez
 Revisor Fiscal
 T.P. 112752 - T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530
 (Véase mi informe del 14 de mayo de 2020)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS

Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2020 (con cifras comparativas al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2019). (Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto los valores en monedas extranjeras, tasa de cambio y la ganancia por acción).

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Suramericana S.A. en adelante Suramericana, se constituyó según Escritura Pública No. 689 del 25 de mayo de 1999 en la Notaría 14 de Medellín. Formalizada contablemente el 1° de agosto de 1999, el domicilio principal es en la carrera 63 No. 49 A 31, en la ciudad de Medellín; pero podrá tener sucursales, agencias, oficinas y representaciones en otras ciudades del país y del extranjero cuando así lo determine su Junta Directiva. La duración de la sociedad es hasta el año 2052. La compañía matriz de Suramericana es Grupo de Inversiones Suramericana S.A, en adelante Grupo SURA.

El 29 de mayo de 2019, se realizó la inscripción en el registro mercantil de la Cámara de Comercio de Medellín, de la Escritura Pública N° 1598 del 2 de mayo de 2019 otorgada ante la Notaría Veinticinco del Círculo de Medellín, en cuyo contenido consta la reforma de los Estatutos de la Sociedad, aprobada por la Asamblea de Accionistas, en su reunión ordinaria llevada a cabo el 21 de marzo de 2019.

Su objeto social es la inversión en bienes muebles e inmuebles. Tratándose de inversión en bienes muebles, además de cualquier clase de bienes muebles en especial lo hará en acciones, cuotas o partes en sociedades, entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal que permita inversión de recursos.

Así mismo podrá invertir en papeles o documentos de renta fija, variable, estén o no inscritos en el mercado público de valores. En todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión pueden ser de carácter público o privado, nacionales o extranjeros.

Accionistas	Acciones	% Participación
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	80,958	81.13%
Münchener Rückversicherungs - Gesellschaft Aktiengesellschaft	18,828	18.87%
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	1	0.001%
Fundación Suramericana	1	0.001%
Corporación Unidad de Conocimiento Empresarial	1	0.001%
TOTALES	99,789	100%

Suramericana S.A. clasifica sus inversiones de dos formas: las estratégicas, representadas en títulos de patrimonio de compañías enfocadas en los sectores de seguros, seguridad social y servicios financieros, y las inversiones de portafolio, que se adquieren en títulos diversos, según su propósito de corto y mediano plazo..

En los últimos años, Suramericana ha extendido sus inversiones estratégicas a otros países en el hemisferio occidental, a países de América Central, como El Salvador, República Dominicana, Panamá e Islas Bermudas en América del Norte con México y países de Suramérica como Brasil, Argentina, Chile y Uruguay.

Suramericana realizó una emisión de bonos ordinarios el día 22 de junio de 2016; el monto emitido fue de un billón de pesos (\$1.000.000), distribuido en 4 series (4, 7, 10 y 15 años) todas indexadas a la inflación y

con pagos de interés trimestrales. Los recursos provenientes de la colocación de los Bonos Ordinarios fueron destinados en un ciento por ciento (100%) a la sustitución de pasivos financieros de Suramericana.

Mediante la Resolución No. 0594 del 17 de mayo de 2016, la Superintendencia Financiera ordenó la inscripción de la Compañía, así como de los bonos ordinarios emitidos por ella, en el Registro Nacional de Valores y Emisores –RNVE-, fecha en la cual, Suramericana S.A., debido a su calidad de Emisor de Valores, ha pasado a ser controlada exclusivamente por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Luego de la adquisición de la aseguradora mexicana Seguros de Vida Sura México S.A. de C.V. en octubre de 2018, y con la finalidad de materializar las sinergias perseguidas con dicha adquisición, a partir del mes de octubre de 2019 se reflejó en los estados financieros de Suramericana la fusión de Seguros de Vida Sura México S.A. de C.V. con la también filial y absorbente en el proceso la aseguradora mexicana Seguros Sura S.A. de C.V.

A partir del mes de octubre de 2019, la Junta Directiva y la administración de Suramericana iniciaron el proceso de aprobaciones y autorizaciones tendientes a llevar a cabo una operación de escisión mediante la cual su filial Seguros de Vida Suramericana S.A., en calidad de escidente, transferirá en bloque y sin disolverse a favor de Suramericana S.A., en calidad de beneficiaria, una parte de su patrimonio representado por un portafolio de inversiones con un valor estimado de COP \$490,000 millones de pesos en ese momento más sus rendimientos a futuro.

El 21 de febrero de 2020 Suramericana S.A., junto con su subsidiaria Operaciones Generales S.A.S., constituyeron la sociedad anónima Suramericana Uruguay S.A., domiciliada en La República del Uruguay. El capital estatutario de la sociedad asciende a \$15.000 pesos uruguayos, representado en 15.000 acciones nominativas de \$1 peso uruguayo cada una. El capital integrado (Suscrito) de esta nueva compañía asciende a la suma de \$14.332 pesos uruguayos, para lo cual sus fundadores aportaron \$7.166 pesos uruguayos cada uno, adquiriendo inicialmente una participación patrimonial del 50% para ambas partes. El propósito de la sociedad es realizar inversiones estratégicas que permitan estructurar servicios y operaciones de asistencia para clientes en Uruguay.

Nombramientos recientes y cambios en el comité directivo de Suramericana

Según consta en el acta N° 150 de la junta directiva, mediante reunión realizada el pasado 19 de marzo se nombró como nueva presidenta de la compañía a partir del 1 de abril a Juan Francisca Llano Cadavid, en reemplazo de Gonzalo Alberto Pérez Rojas quien pasó a presidir el Grupo Sura a partir de esta fecha, Juana Francisca continuó desempeñando su anterior cargo de Vicepresidenta de Seguros hasta el 31 de marzo.

Mediante reunión de la junta directiva el pasado 31 de marzo y según consta en el acta N° 151, se nombró como nuevo Vicepresidente de Seguros a partir del primero de abril a John Jairo Uribe Velásquez, en reemplazo de Juana Francisca Llano Cadavid.

Mediante el acta N° 32 de la asamblea de accionistas desarrollada el pasado 26 de marzo, se formalizó el nombramiento de Gonzalo Alberto Pérez Rojas como nuevo miembro de la junta directiva de Suramericana a partir del 1 de abril, en reemplazo de David Bojanini García a quien también sucedió en la presidencia del Grupo Sura.

1.1. Grupo empresarial

Acogiendo la recomendación de la Superintendencia Financiera de Colombia en julio de 2008, Suramericana registró el Grupo Empresarial con sus sociedades subordinadas y subsidiarias, en los términos establecidos en la Ley 222 de 1995.

Para el año 2014 se modificó la estructura y nombre del Grupo Empresarial pasando a tener como única Matriz a Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y el nuevo nombre de Grupo SURA.

Suramericana siendo subordinada de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ejerce control sobre las siguientes compañías:

Razón social	Domicilio
Atlantis Sociedad Inversora S.A.	Buenos Aires, Argentina
Santa Maria del Sol S.A.	Buenos Aires, Argentina
Seguros Sura S.A.	Buenos Aires, Argentina
Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.	Buenos Aires, Argentina
Seguros Suramericana S.A.	Ciudad de Panamá, Panamá
Servicios Generales Suramericana S.A.	Ciudad de Panamá, Panamá
Sura Re LTD.	Hamilton, Bermudas
Sura SAC LTD.	Hamilton, Bermudas
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	Medellín, Colombia
Diagnóstico y Asistencia Médica S.A.S	Medellín, Colombia
EPS Suramericana S.A.	Medellín, Colombia
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	Medellín, Colombia
Seguros de Vida Suramericana S.A.	Medellín, Colombia
Seguros Generales Suramericana S.A.	Medellín, Colombia
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	Medellín, Colombia
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	Medellín, Colombia
Inversiones Suramericana Colombia S.A.S.	Bogotá, Colombia
Seguros Sura S.A. de C.V.	Ciudad de México, México
Seguros Sura S.A.	Montevideo, Uruguay
Suramericana Uruguay S.A	Montevideo, Uruguay
Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A.- Asesuisa	San Salvador, El Salvador
Asesuisa Vida S.A. Seguros de Personas	San Salvador, El Salvador
Inversiones Suramericana Chile Limitada	Santiago, Chile
Chilean Holding Suramericana SPA	Santiago, Chile
Seguros Generales Suramericana S.A.	Santiago, Chile
Seguros de Vida Suramericana S.A.	Santiago, Chile
Seguros Sura S.A.	Santo Domingo, República Dominicana
Seguros Sura S.A.	Sao Paulo, Brasil
Inversiones Sura Brasil Participações Ltda.	Sao Paulo, Brasil

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés), traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2016.

Los siguientes lineamientos que la compañía aplica se encuentran incluidos en los decretos mencionados y constituyen excepciones a las NIIF como se emiten por el IASB:

El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificado por los Decretos 2131 de 2016 y 2170 de 2017, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

2.2. Estados financieros de periodos intermedios

Los estados financieros separados intermedios de Suramericana., por el período de tres meses terminado al 31 de marzo de 2020, han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad – NIC 34 Información financiera intermedia, la cual hace parte de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por medio de la Circular Externa 038 de 2015 en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés), traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2016.

Los siguientes lineamientos que la compañía aplica se encuentran incluidos en los decretos mencionados y constituyen excepciones a las NIIF como se emiten por el IASB:

- El artículo 4 del decreto 2131 de 2016 modificó la parte 2 del libro 2 del decreto 2420 de 2015 adicionado por el decreto 2496 de 2015 permitiendo al 31 de diciembre de 2016 la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, bajo los requerimientos de la NIC 19, sin embargo requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo

dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

2.3. Bases de medición y presentación

Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas incluidas en el Estado de la Situación Financiera:

- Instrumentos financieros medidos al valor razonable, con cargo a resultados o a la cuenta de otros resultados integrales.
- Propiedades de inversión medidas al valor razonable
- Propiedades y equipos (terrenos y edificios) medidos al valor razonable.
- Activos no corrientes mantenidos para la venta, los cuales son medidos al menor entre el valor en libros a la fecha de la transferencia y su valor razonable, menos los costos estimados de venta.
- Beneficios a empleados, los cuales son medidos según el valor presente de la obligación esperada.

Presentación de estados financieros

Los estados financieros separados se preparan con base en lo siguiente:

El estado de situación financiera separado presenta activos y pasivos atendiendo su orden de liquidez, por considerar que así la compañía proporciona información más fiable y relevante que aquella basada en la distinción de partidas corrientes y no corrientes.

El estado de resultados separado y el otro resultado integral se presentan de forma separada. Las partidas del estado de resultados se desglosan según el método de la naturaleza de gastos.

El estado de flujos de efectivo separado se presenta utilizando el método indirecto, por lo cual los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación se determinan ajustando la utilidad por los efectos de las partidas que no afectan el flujo de efectivo, cambios netos en activos y pasivos relacionados con actividades de operación y cualquier otro efecto de partidas no clasificadas como de inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses se presentan como componentes de las actividades de operación.

2.4. Reclasificación

Algunas de las cifras y revelaciones con relación al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2019, presentadas en estos estados financieros para propósitos de comparación, pueden presentar variaciones frente a la información publicada a este corte. La Administración de Suramericana considera que estos ajustes no afectan la razonabilidad de la información publicada anteriormente.

2.5. Políticas contables significativas

Los estados financieros adjuntos no incluyen toda la información y las revelaciones requeridas para unos estados financieros de fin de ejercicio, por lo que estos estados financieros condensados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales con corte al 31 de diciembre de 2019.

NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los ajustes de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran estudios internos y externos, las estadísticas de la industria, factores y tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

Estimaciones contables y supuestos

A continuación, se describen los supuestos claves que estiman el comportamiento futuro de las variables a la fecha de reporte y que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material al valor de los activos y pasivos durante el siguiente estado financiero producto de la incertidumbre que rodea a dichos comportamientos.

a) Revalorización de bienes de uso propio

Suramericana registra los bienes inmuebles (terrenos y edificios) al valor razonable y los cambios en el mismo se reconocen en otro resultado integral en el patrimonio.

El incremento por revaluación se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, como superávit de revaluación. La revaluación se calcula como máximo cada cuatro años, de acuerdo con la política definida por Suramericana.

Cuando se reduzca el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo.

El valor razonable de los terrenos y edificios se basa en evaluaciones periódicas realizadas tanto por valuadores externos calificados, como internamente.

b) Valor razonable de los instrumentos financieros

Cuando el valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyan el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos que aparecen en estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero cuando no lo sea, es necesario un cierto juicio para establecer los valores razonables. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

c) Impuestos

Existe cierto grado de incertidumbre con respecto a la interpretación de reglamentos tributarios complejos, modificaciones a la legislación tributaria y la medición y la oportunidad de los ingresos gravables futuros. Dada la amplia gama de relaciones comerciales internacionales y la complejidad y los horizontes a largo plazo de los acuerdos contractuales vigentes, surgen diferencias entre los resultados actuales y las estimaciones y supuestos elaborados, al igual que cambios futuros a estos últimos. Esto podrá requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos gravables ya registrados. La Compañía establece provisiones, con base en estimaciones razonables, para los posibles hallazgos de auditorías practicadas por las autoridades tributarias de todos los países donde opera. El alcance de dichas provisiones está basado en varios factores, incluyendo la experiencia histórica con respecto a auditorías fiscales anteriores llevadas a cabo por las autoridades tributarias sobre la entidad sujeta a impuestos.

El activo por impuesto diferido se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable que existan ganancias sujetas a impuestos para compensar dichas pérdidas fiscales. Se requiere un juicio importante por parte de la Administración para determinar el valor a reconocer del activo por impuestos diferidos, con base en la secuencia temporal probable y el nivel de ganancias fiscales futuras, junto con las futuras estrategias de la Compañía en materia de planificación fiscal.

d) Deterioro de la plusvalía

La determinación de si la plusvalía se deteriora requiere una estimación del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a la que dicha plusvalía se ha asignado. El cálculo del valor en uso requiere que la Administración estime los flujos de efectivo futuros de la unidad generadora de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. Cuando los flujos de caja futuros reales son menores de lo esperado, puede surgir una pérdida por deterioro.

e) La vida útil y valores residuales de las propiedades y equipos e intangibles

Suramericana deberá revisar las vidas útiles de todas las propiedades y equipos e intangibles, por lo menos al final de cada período contable. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente durante la vida restante del activo.

f) Plazo contratos de arrendamientos

El plazo de los contratos de arrendamiento se establece de acuerdo a las condiciones del contrato y las expectativas de la compañía, para lo cual se tiene en cuenta lo siguiente:

- El tiempo establecido para las posibles renovaciones
- Los incrementos de los cánones con respecto al mercado
- Desarrollo del plan estratégico de la compañía
- Las expectativas de recuperación por parte de la compañía de la inversión realizada.
- Los costos que tuviera que pagar si quisiera salirse del contrato (Penalización)
- Los costos adicionales incurridos en el caso de cancelar el contrato e iniciar uno nuevo.

g) Tasa de interés incremental para los contratos de arrendamiento

Suramericana no puede determinar fácilmente la tasa de interés implícita para todos sus contratos de arrendamientos, por lo cual, utiliza como base la tasa de los bonos corporativos o la tasa promedio de sus obligaciones financieras cuando este sea el caso, ajustándola según los plazos, riesgos y tipo de garantías. Dicha tasa base ajustada, refleja el costo financiero que Suramericana tendría que incurrir por la financiación de sus activos por derechos de uso. Estos ajustes para reflejar los términos y condiciones de cada contrato de arrendamiento requieren una estimación por parte de la compañía.

h) La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes

Suramericana deberá reconocer una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- Se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado.
- Es probable que Suramericana deba desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

i) Beneficios a empleados

La determinación de pasivos relacionados con los beneficios a empleados de largo plazo y post empleo requieren que la Compañía utilice el juicio en la aplicación de supuestos actuariales en busca de definir valores razonables.

La medición de estos beneficios incluye supuestos actuariales claves, como las estimaciones de la mortalidad futura, tasas de descuento e inflación, incremento salarial entre otros.

Para descontar los beneficios a empleados se utiliza la tasa de los bonos TES tipo B del gobierno de cada país al final del período en que se informa, ya que esta tasa refleja la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post empleo y beneficios definidos; y corresponde a la tasa que mejor indica los rendimientos de mercado.

Debido a la complejidad de la valuación de estas variables, así como su naturaleza de largo plazo, las obligaciones que se definan son muy sensibles a cualquier cambio en los supuestos. Por esta razón, los supuestos se revisan en forma anual para propósitos de las valuaciones actuariales, a pesar de ello, pueden diferir en forma material de los resultados reales debido a cambios en las condiciones económicas y de mercado

Juicios

La información sobre los juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe a continuación:

- Activos por derechos de uso y pasivos por arrendamientos
- Beneficios a los empleados

NOTA 4. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros separados condensados intermedios son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2019, excepto por la adopción de nuevas normas, con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2020. Suramericana no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o enmienda que a la fecha haya sido emitida pero no se encuentre vigente.

Varias enmiendas e interpretaciones se aplican por primera vez en 2020, pero no tienen impacto en los estados financieros separados condensados de Suramericana. Éstas se adoptarán en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

Modificaciones a la NIIF 3: Definición de un negocio

La enmienda a la NIIF 3 aclara que, para ser considerado un negocio, un conjunto integrado de activos y actividades debe incluir, como mínimo, un input y un proceso sustantivo que, en conjunto, contribuyan significativamente a la capacidad de generar outputs. Además, aclaró que un negocio puede considerarse como tal, aun sin que incluya todos los inputs y procesos necesarios para generar outputs. Estas enmiendas no impactan los presentes estados financieros de Suramericana, pero pueden afectar períodos futuros si Suramericana entrara en alguna combinación de negocios.

Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8: Definición de material

Las enmiendas proporcionan una nueva definición de material que establece que la información es material si omitirla o presentarla con errores pudiera influir razonablemente en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman con base en esos estados financieros, los cuales proporcionan información sobre una entidad reportante específica.

Las enmiendas aclaran que la materialidad dependerá de la naturaleza o magnitud de la información, ya sea individualmente o en combinación con otra información, en el contexto de los estados financieros. Una incorrección en la información es importante si razonablemente se esperaría que influya en las decisiones tomadas por los usuarios primarios. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros ni se espera que tengan impacto en estados financieros futuros de Suramericana.

NIIF 17: Contratos de seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar

el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable)
- Un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. Suramericana se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 19: Modificación del plan, reducción o liquidación

Las enmiendas a la NIC 19 abordan la contabilidad cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan durante el período sobre el que se informa. Las enmiendas especifican que cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan durante el período de reporte anual, se requiere que la entidad determine el costo actual del servicio por el resto del período posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, utilizando los supuestos actuariales usados para remedir el pasivo (activo) de beneficios definidos neto reflejando los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento. También se requiere que una entidad determine el interés neto por el resto del período posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan utilizando el pasivo (activo) de beneficios definidos neto que refleja los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento, y la tasa de descuento utilizada para volver a medir ese pasivo (activo) de beneficios definidos neto.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros de Suramericana, ya que no tuvo ninguna modificación, reducción o liquidación de un plan durante el período.

Interpretación CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

La Interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre la renta cuando los tratamientos fiscales implican incertidumbres que afectan la aplicación de la NIC 12 Impuesto a las ganancias. No se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente requisitos relacionados con intereses o sanciones relacionadas con tratamientos fiscales inciertos. La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad considera tratamientos fiscales inciertos por separado

- Los supuestos que hace una entidad en relación con el examen de tratamientos fiscales por parte de las autoridades tributarias.
- La manera en que una entidad determina la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases impositivas, pérdidas fiscales y créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas
- La manera en que una entidad considera cambios en hechos y circunstancias

Una entidad tiene que determinar si considera cada tratamiento fiscal incierto por separado o junto con uno o más tratamientos de ese tipo. Es necesario seguir el enfoque que prediga mejor la resolución de la incertidumbre.

Suramericana aplica juicio significativo al identificar incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias. Dado que Suramericana opera en un entorno multinacional complejo, se evaluó si la Interpretación tuviera un impacto en sus estados financieros.

Tras la adopción de la Interpretación, Suramericana evaluó la existencia de posiciones fiscales inciertas, particularmente aquellas relacionadas con precios de transferencia. Las declaraciones de impuestos de la Compañía y sus subsidiarias en diferentes jurisdicciones incluyen deducciones relacionadas con precios de transferencia, las cuales pueden ser controvertidas por las autoridades fiscales. Suramericana determinó, con base en sus estudios de cumplimiento y de precios de transferencia, que es probable que sus tratamientos fiscales (incluidos los de las subsidiarias) sean aceptados por las autoridades tributarias. Esta interpretación no tuvo efecto en los presentes estados financieros.

Marco conceptual para la información financiera emitido el 29 de marzo de 2018

El Marco Conceptual no es un estándar, y ninguno de los conceptos contenidos en él anula los conceptos o requerimientos detallados en otra norma. El propósito del Marco Conceptual es ayudar al IASB en el desarrollo de estándares y a los preparadores en la determinación de políticas contables consistentes en los casos en los que no exista un estándar específico, así como ayudar a todas las partes a comprender e interpretar los estándares. El marco conceptual revisado incluye algunos conceptos nuevos, proporciona definiciones actualizadas, criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros de Suramericana.

NOTA 5. EVALUACIÓN DE IMPACTOS COVID-19

En el mes de diciembre de 2019 la Organización Mundial de Salud (OMS) informó la ocurrencia de casos de Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG) causada por un nuevo coronavirus (COVID - 19) en el continente asiático, más precisamente en la ciudad de Wuhan en China, posteriormente, en razón a la expansión del virus por los demás continentes, el 11 de marzo esta Organización declaró dicho brote como pandemia. En Latinoamérica el primer caso fue registrado en Brasil el pasado 26 de febrero, desde entonces, a partir de la propagación del virus por los países de la región y la confirmación del primer caso en Colombia el día 6 de marzo, se han tomado por parte de los diferentes gobiernos medidas en pro de preservar el equilibrio social, la economía, la salud y la vida de la población; entre estas medidas, se destaca en común la restricción de viajes y el aislamiento social (cuarentena), lo cual tiene como propósito contener el virus, aplanando la curva de contagio. De esta manera, se espera evitar el colapso en los sistemas de salud y garantizar una atención médica especializada cuando así se requiera, preservando la vida de personas que pueden curarse siendo asistidas adecuadamente. Estas medidas, que hasta ahora demuestran ser las más efectivas para la contención del virus, se han prolongado paulatinamente, trayendo consigo impactos sobre las actividades de los diferentes sectores de la economía, al igual que en los hábitos y las condiciones de vida de las personas,

impactos a los cuales no son ajenos Suramericana y sus empleados en la región. En este sentido la compañía se ha venido preparando, mediante un constante seguimiento a la evolución de la pandemia desde su inicio, evaluando los impactos desde diferentes ámbitos y emprendiendo las medidas y estrategias que considera procedentes.

Es pertinente resaltar que Suramericana se caracteriza por tener una visión de largo plazo, la cual históricamente ha guiado su estrategia y continuará siendo clave en su camino de crecimiento, así mismo, la experiencia adquirida por la compañía a lo largo de los años le ha permitido consolidar conocimiento en temas asociados a la evaluación de riesgos y asignación de capital, fundamentales para cuidar la continuidad de sus negocios y el bienestar de sus empleados, clientes y proveedores en momentos de alta volatilidad e incertidumbre como los que transitamos actualmente. Suramericana materializa la generación de valor a través de un talento humano comprometido con la gestión de tendencias y riesgos, lo que le permite tener la capacidad de anticipación para hacerle frente a las exigencias del mundo y sus dinámicas de cambio, así como en el diseño de sistemas de protección social que priorizan el cuidado de las personas, dando respuesta a nuestro compromiso con la sociedad, esto respaldado con un sistema financiero sólido y un ambiente tecnológico adecuado.

Talento Humano

Para Suramericana ha sido una prioridad la conservación del empleo y el cuidado de las personas, hoy un alto porcentaje de los colaboradores laboran bajo la modalidad de trabajo remoto, acatando la instrucción de aislamiento social preventivo impartida por los gobiernos, igualmente se han tomado todas las medidas de protección con quienes desempeñan funciones sensibles para la continuidad de los servicios o los procesos en sedes físicas. A continuación se detallan las principales medidas tomadas por la compañía en función de la protección y conservación del talento humano y su desempeño:

- **Conservar el empleo:** Congelación de la contratación, los despidos y análisis de los impactos en la compensación total de los empleados
- **Acompañamiento y cuidado de todos los empleados:** Monitoreo de la salud mental y física, atención psicológica para el empleado y su familia, salud financiera, acompañamiento a los líderes, medición del estado de ánimo colectivo y pulso de confianza de los empleados en la compañía, seguimiento a la evolución de la pandemia en cada país.
- **Acompañamiento y cuidados especiales para los empleados en trabajo presencial:** Formación y motivación para apropiación de hábitos de prevención, uso de elementos de protección, reducción de traslados entre las sedes, horarios alternos, facilidades de transporte y alimentación.
- **Comunicación:** Relacionamiento cercano, circularización de recomendaciones e información de calidad permanente.
- **Adaptación a la nueva normalidad:** Acompañamiento en el cambio de las relaciones humanas, hábitos saludables en la nueva cotidianidad, normalización de la vida laboral en el entorno familiar y adecuación de los espacios de trabajo en el hogar.
- **Cuidado del desempeño de la estrategia:** Plataformas para el desarrollo de conocimiento y capacidades, organizaciones flexibles, evaluación del foco, velocidad y buen desempeño de los proyectos, contribución del talento humano al desarrollo y cumplimiento de las metas de la compañía

Coherentemente con nuestro compromiso de aportar al cuidado de la sociedad de los países en los cuales tenemos presencia, es motivo de satisfacción para la compañía, mencionar que hemos unido esfuerzos con Grupo Sura y su fundación para la entrega de ayudas orientadas a fortalecer las capacidades en el sistema de salud y auxiliar a las familias que ven afectados sus ingresos para la adquisición de víveres y elementos de primera necesidad, propósito con el cual también se han vinculado miles de nuestros empleados.

Negocio

Respecto a la situación de los negocios y su desempeño durante el primer trimestre del año, podemos decir que los resultados operativos de las filiales de Suramericana no presentan impactos significativos por efecto del COVID-19, debido a que la curva de contagios y las acciones tomadas en los diferentes países en los que se tiene presencia, se encontraron aún en etapas muy tempranas. Sin embargo, se estima tener impactos que se traduzcan en la contracción de los resultados operativos en el corto plazo, con incidencia principalmente en el año 2020, no obstante, la compañía ha comenzado a desarrollar iniciativas para contrarrestar los efectos negativos, tales como medidas de acompañamiento y asesoría a los clientes en las renovaciones, transformación de las soluciones entregadas para que respondan a las nuevas condiciones del entorno, otorgamiento de plazos adicionales para los pagos, fomento de las plataformas virtuales y nuevas herramientas para los canales de distribución, así como la aceleración en la implementación de iniciativas asociadas a la transformación del modelo operativo, que propenden por mayor agilidad, pertinencia en la oferta de valor, virtualidad y eficiencia en las nuevas condiciones en que se mueve el mundo.

Hoy más que nunca resulta relevante el papel de nuestras empresas prestadoras de servicios en el sector de la salud en Colombia, las cuales contribuyen a contener y mitigar la emergencia sanitaria, en coordinación con las autoridades gubernamentales. Parte de las acciones con las que aportamos a la solución, son la ampliación de capacidades para las asistencias y servicios, incrementando el número de profesionales en salud, los cuales hoy suman cerca de 10 mil personas, así como la implementación de tecnología para la atención virtual, con más de 9,000 atenciones diarias, la toma de muestras en IPS propias, a domicilio y en la modalidad de drive through.

Por su parte, el 27 de marzo de 2020 el presidente de la República de Colombia emitió el decreto 488, el cual en su artículo 5. Recursos del Sistema de Riesgos Laborales para enfrentar el Coronavirus COVID-19, decretó que hasta tanto permanezcan los hechos que dieron lugar a la emergencia económica, social y sanitaria, las Administradoras Riesgos Laborales, que para nuestro caso sería la compañía Seguros de Vida Suramericana S.A. con su producto ARL SURA, deben destinar los recursos de las cotizaciones en riesgos laborales que trata el artículo 11 de la Ley 1562 de 2012, en actividades de promoción y prevención de contagio, mediante la compra de elementos de protección personal, chequeos médicos frecuentes de carácter preventivo y diagnóstico, así como emprender acciones de intervención directa relacionadas con la contención, mitigación y atención de la pandemia. Estos recursos son destinados a los trabajadores de las empresas afiliadas, que con ocasión de las labores que desempeñan, están directamente expuestos al contagio del virus.

Con relación a este decreto, si bien los presentes estados financieros con corte al 31 de marzo de 2020 no se vieron afectados, se espera que a partir del segundo trimestre del año se puedan observar impactos negativos en los resultados de esta operación.

Frente a las expectativas de ingresos por primas de seguros, se esperan efectos de reducción en el crecimiento proyectado, especialmente en nuevos negocios, debido a la dificultad coyuntural que suponen los ajustes de los procesos económicos por las cuarentenas de cada geografía. Así mismo, se anticipa una menor renovación de pólizas en algunas líneas de negocio voluntarias, asociadas principalmente a segmentos

de personas y pequeñas y medianas empresas; lo cual se espera contrarrestar con iniciativas de acompañamiento en soluciones para los clientes que favorezcan el estado de sus riesgos actuales. Para los seguros obligatorios de Salud en Colombia, se espera un impacto negativo en los ingresos, asociados a las expectativas de incremento del desempleo. La cuantificación de estos efectos tiene una alta incertidumbre, ya que finalmente todo dependerá de la evolución de las condiciones económicas y las nuevas medidas tomadas por los gobiernos en los diferentes países.

En línea con la expectativa de reducción de ingresos antes mencionada a partir del segundo trimestre de 2020, se prevén efectos que mitigan parcialmente el impacto negativo en los resultados, relacionados con la disminución en las reservas de producción, la disminución de la exposición en las soluciones de Autos, Propiedad y Patrimoniales, generando una reducción en la frecuencia de siniestros de estas soluciones. Adicionalmente, la frecuencia de siniestros en la solución de autos es menor durante las cuarentenas por la reducción de la movilidad.

Por otro lado, se espera que las soluciones de Salud y Vida presenten un incremento en la siniestralidad que será dependiente de las curvas de infectados, la morbilidad y mortalidad en cada uno de los países; así como de los impactos en variables como el desempleo.

Ante estos pronósticos, Suramericana y sus filiales buscan desarrollar estrategias que apuntan a la contracción de los gastos administrativos, especialmente en gastos de inmuebles, viajes, logísticos y honorarios; así como la reevaluación de la pertinencia de proyectos y la focalización en alternativas que propenden por una mayor eficiencia de los procesos.

Reservas

La compañía considera que los niveles de reservas de seguros calculados y presentados en sus estados financieros para el 31 de marzo de 2020 son suficientes, y no se prevén impactos adicionales con base a la información conocida a ese momento, ya que las estimaciones de siniestralidad realizadas para este corte son coherentes con las evaluaciones que se han realizado sobre los posibles efectos derivados de la pandemia del COVID-19 en variables como la inflación, SMMLV, desempleo, tasas de descuento, devaluación de las monedas, entre otras. No obstante, todo dependerá de la evolución de las medidas tomadas por los gobiernos, las condiciones de salud de la población y sus consecuencias en las variables macroeconómicas de los diferentes países. Al respecto, al interior de la compañía se está evaluando permanentemente esta evolución y sus consecuencias con el propósito de capturar nueva información que nos permita comprender mejor el comportamiento de los riesgos y nuestra exposición a ellos en el corto y mediano plazo. Lo anterior nos permite mantener un diagnóstico adecuado sobre la suficiencia de nuestras reservas, aun dado lo atípico de la situación.

Portafolios de Inversión

Para el corte del 31 de marzo de 2020 los mercados de capitales se han visto fuertemente afectados por dos hechos, la guerra de precios del petróleo entre Arabia Saudita y Rusia y los impactos económicos producto de la pandemia del COVID-19. En este sentido, la caída de precios de los activos alrededor del mundo es significativa, llevando a muchos de los portafolios a pérdidas en términos de valoración. El modelo ALM (Calce de Activos y Pasivos) que ya hace parte integral de nuestra gestión, es un mitigante importante de cara a la volatilidad vivida en los mercados financieros, pues permite calzar el movimiento de los pasivos y de los activos en términos de duración, flujos, monedas e indexaciones. Adicionalmente, la posición defensiva de

nuestros portafolios de inversión a lo largo de la región ha estado caracterizada por un alto nivel de liquidez, basada en una posición neta larga en moneda extranjera, duraciones más cortas que nuestros referentes (pasivos), una posición casi nula de renta variable y una proporción muy elevada de títulos clasificados al vencimiento (costo amortizado) particularmente en la filial de Colombia. Lo anterior, nos ha permitido afrontar esta coyuntura de la mejor manera, evitando pérdidas excesivas por valoración y logrando un cumplimiento del 84% en el presupuesto del ingreso por inversiones durante este primer trimestre del año. Este impacto es mínimo con respecto a la desvalorización que han presentado los principales índices a nivel nacional e internacional; por citar algunos ejemplos en Colombia el COLCAP ha caído más del 25% en lo corrido del año hasta el 31 de marzo, el DOW JONES presenta pérdidas cercanas al 15%, para los títulos de deuda en los mercados locales se observan movimientos de más de 300 pb en tasa fija y más de 200 pb en aquellos indexados a UVR.

Así pues, es de resaltar que los niveles de calce de reservas en las filiales no han presentado deterioro, manteniéndose aun con excesos importantes en cada una de ellas, de igual forma, nuestros márgenes de solvencia a nivel regulatorio e interno no están en riesgo por la actual dinámica. Sin embargo, mantenemos un seguimiento constante a estos indicadores para levantar alertas tempranas sobre situaciones que impliquen la necesidad de capital por parte de alguna de nuestras operaciones.

Riesgo de Crédito

Por ahora no visualizamos un deterioro significativo en la calidad crediticia de los emisores corporativos que respaldan nuestro portafolio, hasta el momento sólo se han presentado reestructuraciones de deuda en dos emisores a lo largo de toda la región, sin implicar esto una pérdida de capital. Por el lado del riesgo soberano, Argentina continúa con sus planes de reestructuración de la deuda, lo cual tenía previsto antes de la coyuntura de la pandemia, en este sentido, nos estamos preparando para enfrentar un posible riesgo de liquidez por el aplazamiento en el pago de algunos cupones y vencimiento de títulos, sin implicaciones de pérdida de capital hasta el momento.

Particularmente, para el cierre de marzo, nuestros estados financieros no reflejan impactos representativos asociados al deterioro del portafolio de inversiones, ya que los aumentos que se percibieron en las tasas de interés del mercado, obedecen más a una disminución en la liquidez, asociada a la salida de capitales de inversionistas internacionales de los mercados emergentes, dada la situación del COVID-19, más no a una disminución en las calificaciones de los emisores por la incapacidad para honrar sus obligaciones en un corto plazo.

Actualmente los países en los cuales tenemos instrumentos financieros clasificados como costo amortizado son, Colombia, República Dominicana, El Salvador, Panamá y Chile, para estos, se esperaría impacto en los portafolios de inversión y los estados financieros en caso de presentarse bajas en la calificación crediticia de los emisores. Los títulos clasificados a valor de mercado permanentemente incorporan los efectos de la cotización y fluctuaciones en las tasas de interés, por lo tanto, no suponen efectos adicionales asociados a los análisis de Deterioro prospectivo. No obstante, como consecuencia de la baja en la calificación crediticia de los emisores, para aquellos títulos clasificados a valor de mercado con cambios en el ORI la compañía puede reflejar impactos negativos en los resultados del periodo asociados a un deterioro estimado.

Respecto a las cuentas de negocio, para este corte no se perciben mayores impactos en la estabilidad de los reaseguradores y coaseguradores con los que la compañía desarrolla actualmente transacciones, dada su fortaleza financiera y estabilidad en su desempeño operativo, lo cual se valida constantemente al interior de Suramericana. Sin embargo, a partir del mes de abril, se podría generar un deterioro en la calificación

crediticia que otorga el modelo, en la medida que se materialice en mayor volumen para los escenarios macroeconómicos las repercusiones derivadas del COVID-19 y las medidas de aislamiento implementadas por los gobiernos, traduciéndose esto en la disminución de primas retenidas para la industria a nivel global y mayor siniestralidad para las compañías con alta exposición a riesgos en los ramos de salud y vida.

De igual manera, para el cierre de este primer trimestre no se observaron efectos importantes en las cuentas por cobrar a nuestros clientes, debido a que las medidas de cuarentena impartidas por los gobiernos, en general dieron inicio hacia finales del mes marzo. No obstante, se continuará monitoreando los efectos macroeconómicos derivados de la coyuntura, y la afectación que esto representa sobre la rotación de la cartera. Estamos atentos a capturar efectos como lo son el impago por parte de los clientes, medidas de alivio tomadas por la compañía o impartidas por los gobiernos, entre otras situaciones que puedan llegar a afectar la recuperabilidad de las cuentas, con el propósito de ajustar la estimación de las pérdidas esperadas mediante la aplicación de los porcentajes de deterioro que se podrían observar a partir del segundo trimestre.

No obstante a lo expresado en líneas anteriores, respecto a no observarse impactos significativos asociados al riesgo de crédito durante este primer trimestre, somos conscientes de la volatilidad y la alta incertidumbre que genera la coyuntura actual, por lo que permanentemente la compañía vigila las medidas adoptadas por los gobiernos y las implicaciones que estas puedan tener sobre el comportamiento de los diferentes sectores, entre otras, la interrupción en las cadenas de suministro, suspensión extensiva de la actividad productiva, incremento del desempleo, recesión de los ingresos para algunos sectores, comportamiento de los precios (inflación), desaceleración económica, etc.

Impactos Cambiarios

Las condiciones económicas actuales derivadas de la guerra de los precios del petróleo entre Arabia Saudita y Rusia y los impactos generados por la pandemia del COVID-19, han generado a nivel global una alta volatilidad e incertidumbre en el comportamiento de las diferentes monedas. En especial, en este sentido se han visto afectadas las economías emergentes y en plan de desarrollo como son las latinoamericanas, pues esta situación de incertidumbre ha disminuido la confianza y motivado la salida de capital de inversionistas internacionales disminuyendo su liquidez, lo que las ha llevado a que sus monedas experimenten diferentes niveles de depreciación frente al Dólar de los Estados Unidos (USD). Para el caso de Suramericana, como se menciona unos párrafos atrás, la gestión de sus activos ha sido un mitigante importante de esta situación, ya que la compañía mantiene una cobertura natural y defensiva basada en una posición neta larga en moneda extranjera a lo largo de la región. Para el segundo trimestre del año, se espera que esta situación se normalice de alguna manera dada la magnitud global de la coyuntura, sin embargo, la compañía no pierde de vista las condiciones y expectativas asociadas al comportamiento de las monedas y los riesgos que esto le deriva, para con ello, implementar nuevas estrategias en la gestión de sus activos, priorizando la mitigación sin perder de vista las oportunidades de rentabilizar que ofrece el mercado.

De cualquier forma, los efectos de cambio materializados en las operaciones y los provenientes de convertir los resultados del periodo y situación financiera de las subsidiarias a la moneda de presentación de estos estados financieros (COP), ya han sido reconocidos e incorporados con corte al 31 de marzo de 2020.

Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos

Como medida preventiva ante la pandemia de COVID -19, con corte al 31 de marzo de 2020 la compañía efectuó la evaluación de recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, concluyendo que no se

identificaron elementos que generen la no recuperabilidad de los mismos, sin embargo, se continuará monitoreando la evolución de los negocios y los impactos económicos derivados de la coyuntura en sus estados financieros, sin perder de vista las posibles afectaciones sobre dichas posiciones.

Continuidad de negocio

La administración de la compañía considera que por ahora ninguna de sus operaciones presenta dificultades significativas que le impidan continuar como negocio en marcha. Nuestros planes de continuidad han permitido la implementación del trabajo remoto a un alto porcentaje de los colaboradores y la habilitación de capacidades tecnológicas para atender los procesos comerciales y de negocio, sin incurrir en costos materiales o desproporcionados para ello. Adicional a lo anterior, somos conscientes de la importancia de mantener la solidez financiera y la liquidez necesaria para atender las necesidades de los negocios en el momento actual, al respecto, creemos que la dinámica que traen las operaciones, así como la estrategia financiera que ha seguido la compañía a lo largo de varios periodos, con relación a la optimización de los recursos y las decisiones de asignación de capital, nos ubican en una posición adecuada.

Deterioro de valor

En Suramericana entendemos que la coyuntura generada por el COVID-19 representa dado sus impactos concentrados, principalmente en el corto plazo, un desvío en algunos indicadores financieros y operativos, inicialmente considerados a fines de concluir si es pertinente evaluar indicios de deterioro en cada una de las filiales. Sin embargo, al interior de la compañía consideramos que por ahora estamos empezando a dimensionar la situación y comprender los impactos que podemos tener durante el año 2020. Así las cosas, ante la alta incertidumbre, no tenemos bases sólidas para prever las consecuencias derivadas de la contingencia a partir del año 2021 en adelante, lo cual genera limitaciones a la hora de hacer cualquier evaluación financiera de largo plazo. Además de las restricciones que esto trae desde el punto de vista de modelación. En Suramericana tenemos tres argumentos que consideramos de alto valor para no realizar por ahora la evaluación de indicios de deterioro sobre nuestras subsidiarias y son los siguientes:

En la tabla adjunta a continuación hacemos referencia a dos indicadores que resultan de los ejercicios de valoración que realizamos en las pruebas de deterioro a Septiembre de 2019; en estas modelaciones, presentamos una suficiencia de la plusvalía, entendida como el porcentaje de exceso del valor recuperable de la plusvalía calculada a este corte sobre la plusvalía registrada en libros, mayor al 25%, que para la compañía es considerado un margen de seguridad relevante y que le permitiría sin problema soportar esta pandemia desde el frente financiero de valoración. Aunado a lo anterior, el segundo indicador evaluado refleja el porcentaje del valor recuperable a septiembre de 2019 de las compañías, explicado por los flujos de dividendos esperados a partir del año 2022 en adelante, donde se evidencio para todos los casos que el impacto de estos flujos está por encima del 90%, con lo cual bajo un escenario de no distribución de dividendos en 2020 y 2021 dado el plan de negocios, no habría causal de un deterioro, debido a que gran parte del valor de estas compañías se explica en la materialización de una estrategia que a hoy requiere inversión en el corto plazo y espera réditos para el mediano y largo plazo.

Filial	Cierre de ejercicio	Unidad monetaria	Horizonte de proyección	Suficiencia del Goodwill Sept. 2019	Porcentaje de valor explicado del 2022 en adelante
Brasil	Valoración a 9/30/2019	BRL	10 años	200%	100%
Chile	Valoración a 9/30/2019	CLP	10 años	37%	100%
México	Valoración a 9/30/2019	MXN	10 años	41%	98%
Uruguay	Valoración a 9/30/2019	UYU	10 años	46%	95%
Generales	Valoración a 9/30/2019	COP	6 años	949%	97%
Panamá	Valoración a 9/30/2019	USD	10 años	2,754%	95%
República Dominicana	Valoración a 9/30/2019	DOP	10 años	1,102%	94%
El Salvador	Valoración a 9/30/2019	USD	10 años	27%	92%

Un tercer elemento que para la compañía es relevante en el contexto de la modelación realizada el año pasado, es que los dividendos futuros obtenidos en esa simulación resultan producto de la definición de unos indicadores mínimos de solvencia y calce, que como compañía consideramos adecuados, es decir, que son modelados a partir de nuestra visión interna. Sin embargo, estos indicadores que son independientes por filial representan una visión conservadora con relación al cumplimiento que desde la regulación local se debe tener. Dado este contexto, si como compañía no incluyéramos estos factores, el nivel de dividendos que esperaríamos de nuestras filiales sería mayor, y por lo tanto esto repercutiría a su vez en tener mayor suficiencia en la valoración de la plusvalía; enfoque que tendría cualquier accionista que no maneje nuestros estándares.

Por lo anterior, ratificamos que la gerencia de Suramericana no identifica, con relación a la información hasta el momento conocida, algún riesgo de deterioro de la plusvalía en sus compañías subsidiarias, considerando los niveles de suficiencia antes mencionados.

Las medidas fiscales adoptadas por los gobiernos y las implicaciones en materia tributaria para nuestras operaciones son abordadas en la NOTA 7 de impuestos

NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se describe las metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores de los instrumentos financieros:

Activos cuyo valor razonable se aproxima al valor en libros

Para los activos financieros que tengan un vencimiento a corto plazo (menos de tres meses), depósitos a la vista y cuentas de ahorro sin vencimiento específico, los valores en libros se aproximan a su valor razonable. En el caso de los demás instrumentos de renta variable o fija, se realiza el correspondiente ajuste para reflejar el cambio en el diferencial de crédito requerido o su valor de mercado, ya que el instrumento fue reconocido inicialmente a su costo.

En cuanto a los instrumentos por cobrar a corto plazo, que se miden al costo amortizado, su valor en libros equivale, en una aproximación ajustada a su valor razonable.

Instrumentos financieros a tasa pactada

El valor razonable de los activos de renta fija valorados a costo amortizado se calcula mediante la comparación de las tasas de interés de mercado, cuando fueron reconocidos inicialmente con las tasas actuales de mercado para instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos a plazo se basa en flujos de efectivo descontados utilizando tasas de interés actuales en el mercado de dinero, de deudas con un riesgo de crédito y madurez similar.

Jerarquía del valor razonable

Con el fin de incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, la NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles de medición los datos de entrada de técnicas de valoración. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3).

Así, algunas de las políticas y revelaciones contables de Suramericana requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. A continuación, se presentan las definiciones realizadas para la determinación del valor razonable de los activos financieros del portafolio de inversiones de Suramericana:

Nivel 1 - Precios cotizados en mercados activos

Son activos, cuyos precios son cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición. Un precio cotizado en un mercado activo proporciona la evidencia más fiable del valor razonable y se utilizará sin ajuste para medir el valor razonable siempre que esté disponible. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por los proveedores de precios o de fuentes oficiales de los países donde Suramericana tiene presencia, como Bancos Centrales, Bolsas de Valores y Comités de Valoración. Entre los activos pertenecientes a la Jerarquía 1 se encuentran todos los títulos del portafolio tanto de renta fija local como internacional que reportan un precio, junto con las acciones locales, los fondos mutuos, los Exchange-Traded Fund (ETF's) y las carteras colectivas.

Nivel 2 – Modelado con los datos de entrada observables del mercado

Son activos, cuyas valoraciones se realizan con datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por los custodios de valores del portafolio y los proveedores de precios. Para la clasificación en la jerarquía del valor razonable, se utiliza la liquidez del mercado como marco de referencia. Así, los títulos transados en plazas menos líquidas que los de Jerarquía 1 se clasifican como de Jerarquía 2, entre ellos se encuentran algunos títulos de renta fija local e internacional que valoran por margen, las notas estructuradas, los fondos de capital privado, y algunas titularizaciones.

Nivel 3 – Modelado con los datos de entrada no observables

Son activos, cuyas valoraciones están basadas en datos no-observables importantes para el activo o pasivo. Para el nivel 3, será Suramericana S.A. quien se encargará de definir las variables y aplicar la metodología.

- **Tasa Interna de Retorno (TIR):** es una metodología de valoración exponencial que permite descontar los flujos de caja futuros mediante la tasa que se negoció en el momento de la compra.
- **Costo Atribuido:** es un valor que refleja el neto entre los costos y las provisiones de las acciones de baja bursatilidad que se tienen en las filiales. Se usa debido a que, para las acciones que no tengan ninguna liquidez, este refleja el valor del balance inicial con la mejor información conocida hasta ese momento.

Pasivos financieros cuyo valor razonable se aproxima al valor en libros

En el caso de aquellas obligaciones que tengan un vencimiento a corto plazo, su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

Las cuentas por pagar a largo plazo normalmente tienen vencimientos de entre uno y dos años. Esto hace que los respectivos valores en libros sean aproximaciones razonables de sus valores razonables.

Para los préstamos con tasas de interés variable, el valor en libros corresponde a una aproximación de su valor razonable. En cuanto a los préstamos con tasas de interés fijo, la tasa de interés de mercado para préstamos similares no difiere de manera significativa, por lo tanto, el valor en libros corresponde a una aproximación ajustada de su valor razonable.

A continuación, se detallan los saldos de los activos y pasivos financieros que Suramericana posee al cierre de los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

6.1. Activos financieros

El saldo de los activos financieros de Suramericana es el siguiente:

Marzo 2020

Corriente	Activos financieros al valor razonable			Activos financieros al costo amortizado	Otros activos financieros (efectivo)	Total
	Nota	Resultado	Patrimonio			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.1.1	-	-	-	98,319	98,319
Inversiones	6.1.1	34,365	-	15,312	-	49,677
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	6.1.3	-	-	16	-	16
Cuentas por cobrar partes relacionadas	6.1.4	-	-	227,794	-	227,794
Total activos financieros corrientes		34,365	-	243,122	98,319	375,806

Diciembre 2019

Corriente	Activos financieros al valor razonable			Activos financieros al costo amortizado	Otros activos financieros (efectivo)	Total
	Nota	Resultado	Patrimonio			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.1.1	-	-	-	110,678	110,678
Inversiones	6.1.1	30,993	-	19,568	-	50,561
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	6.1.3	-	-	26	-	26
Cuentas por cobrar partes relacionadas	6.1.4	-	-	25,896	-	25,896
Total activos financieros corrientes		30,993	-	45,490	110,678	187,161

Los activos financieros de Suramericana son corrientes y medidos inicialmente a valor razonable y las cuentas por cobrar son medidas posteriormente a costo amortizado.

Movimiento de los activos financieros

	Activos financieros al valor razonable con cambios en resultado	Activos financieros al costo amortizado	Total
Al 1 de enero de 2019	35,203	-	35,203
Adiciones	21,713	19,767	41,480
Bajas	(24,313)	-	(24,313)
Valoración de activos financieros	7,515	(199)	7,316
Diferencia en cambio	(9,125)	-	(9,125)
Al 31 de diciembre de 2019	30,993	19,568	50,561
Adiciones	8,138	15,202	23,340
Bajas	(8,000)	(19,500)	(27,500)
Valoración de activos financieros	179	42	221
Diferencia en cambio	3,055	-	3,055
Al 31 de marzo de 2020	34,365	15,312	49,677

6.1.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes corresponde a:

	Marzo 2020	Diciembre 2019
Efectivo y caja	43	35
Bancos nacionales	65,249	83,973
Bancos del exterior	4,417	12,912
Equivalentes de efectivo ⁽¹⁾	27,463	12,707
Efectivo y equivalentes al efectivo	97,172	109,627
Efectivo restringido ⁽²⁾	1,147	1,051
Efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo	98,319	110,678

Los recursos que se encuentran depositados en cuentas corrientes y de ahorro devengan intereses diarios a las tasas de interés previamente fijadas por los bancos. Aquellos montos invertidos en fondos de inversión colectivos generan rendimientos de acuerdo con el comportamiento de las tasas de mercado.

- (1) Corresponden a derechos fiduciarios y compras de transferencias simultáneas.
- (2) El efectivo restringido corresponde a un plan institucional de Protección S.A destinado a cubrir obligaciones derivadas de beneficios a empleados.

6.1.2 Inversiones

Suramericana tiene las siguientes inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados:

	Marzo 2020			Diciembre 2019		
	Inversiones al valor razonable con cambios en resultado	Inversiones al costo amortizado	Total	Inversiones al valor razonable con cambios en resultado	Inversiones al costo amortizado	Total
Certificado de depósito a término C.D.T.	10,325	15,312	25,637	10,308	19,568	29,876
Otras inversiones a valor razonable	24,040	-	24,040	20,685	-	20,685
Total instrumentos financieros con cambios en resultados	34,365	15,312	49,677	30,993	19,568	50,561

6.1.3 Cuentas por cobrar partes relacionadas

Las cuentas por cobrar partes relacionadas corresponden a cuentas corrientes entre compañías subsidiarias las cuales se detallan a continuación:

	Marzo 2020	Diciembre 2019
Dividendos por cobrar		
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	-	1,433
Seguros de Vida Suramericana S.A.	188,739	-
Seguros Generales Suramericana S.A.	31,995	-
Total dividendos por cobrar	220,734	1,433
EPS Suramericana S.A	99	-
Servicios Generales Suramericana S.A.S	68	69
Seguros Suramericana S.A. Panamá	6,893	24,394
Cuentas por cobrar subsidiarias	7,060	24,463
Total cuentas por cobrar partes relacionadas	227,794	25,896

6.2. Pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros en corriente y no corriente y por tipo de pasivo financiero se presenta a continuación:

Marzo 2020

Corriente	Nota	Pasivos financieros al costo amortizado	Total
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	6.2.1	6,324	6,324
Cuentas por pagar partes relacionadas	6.2.2	220,778	220,778
Títulos emitidos	6.2.3	148,177	148,177
Total		375,279	375,279

No Corriente		Pasivos financieros al costo amortizado	Total
Títulos emitidos	6.2.3	848,567	848,567
Total		848,567	848,567

Total pasivos financieros		1,223,846	1,223,846
----------------------------------	--	------------------	------------------

Diciembre 2019

Corriente	Nota	Pasivos financieros al costo amortizado	Total
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	6.2.1	13,060	13,060
Cuentas por pagar partes relacionadas	6.2.2	1,318	1,318
Títulos emitidos	6.2.3	148,141	148,141
Total		162,519	162,519

No Corriente		Pasivos financieros al costo amortizado	Total
Títulos emitidos	6.2.3	848,664	848,664
Total		848,664	848,664

Total pasivos financieros		1,011,183	1,011,183
----------------------------------	--	------------------	------------------

6.2.1. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de las cuentas por pagar corrientes comerciales y otras cuentas por pagar se indica a continuación:

	Marzo 2020	Diciembre 2019
Proveedores	2,963	10,266
Retenciones en la fuente	1,320	1,252
Retenciones y aportes de nómina	1,029	12
Costos y gastos por pagar	535	970
Otros acreedores	423	490
Impuestos a las ventas retenido	54	70
Total	6,324	13,060

6.2.2. Cuentas por pagar partes relacionadas

Las cuentas por pagar a partes relacionadas corresponden al pago de servicios y cuentas por pagar a subsidiarias y casa matriz:

	Marzo 2020	Diciembre 2019
Dividendos por pagar		
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	178,518	-
Munich Re	41,517	-
Fundación Suramericana	2	-
Corporación Unidad del Conocimiento	2	-
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	2	-
Total dividendos por pagar	220,041	-
Seguros Generales Suramericana S.A.	79	28
Seguros de Vida Suramericana S.A.	126	354
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	327	202
Arus Holding S.A.	202	349
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S	3	-
Cuentas por pagar subsidiarias	737	933
Sura Asset Management S.A.	-	385
Cuentas por pagar otras relacionadas	-	385
Total cuentas por pagar partes relacionadas	220,778	1,318

6.2.3. Títulos emitidos

A continuación, se presenta un detalle de los instrumentos de deuda emitidos:

	Marzo 2020	Diciembre 2019
Bonos en circulación	996,744	996,805
Total	996,744	996,805

El 22 de junio de 2016 Suramericana S.A. emitió un billón de pesos (COP \$1.000.000) en bonos locales, distribuidos en 4 series (4, 7, 10 y 15 años) e indexados a inflación y con pagos de interés trimestrales. Los recursos provenientes de la colocación de los Bonos Ordinarios fueron destinados en un ciento por ciento (100%) a la sustitución de pasivos financieros de Suramericana.

Producto de la colocación de estos títulos, se generaron costos de emisión por valor de COP \$2,344 millones.

- El tramo a 4 años por un valor total de COP 147,998 millones con una tasa de interés del IPC+3.39%
- El tramo a 7 años por un valor total de COP 257,145 millones con una tasa de interés del IPC+3.90%
- El tramo a 10 años por un valor total de COP 305,622 millones con una tasa de interés del IPC+4.09%
- El tramo a 15 años por un valor total de COP 289,235 millones con una tasa de interés de IPC+4.29%

A continuación se detallan los vencimientos de los bonos y el valor razonable de estos:

Marzo 2020

Entidad Financiera	Tasa de interés	Vencimiento	Costo amortizado 2020	Valor razonable 2020	Método usado	Tasa de descuento para valor razonable
Suramericana S.A	IPC+3.39%	2020	148,177	148,890	Precio	5.23%
Suramericana S.A	IPC+3.90%	2023	256,468	266,194	Precio	6.55%
Suramericana S.A	IPC+4.09%	2026	304,365	315,863	Precio	7.29%
Suramericana S.A	IPC+4.29%	2031	287,734	292,862	Precio	8.02%
Total			996,744	1,023,809		

Diciembre 2019

Entidad Financiera	Tasa de interés	Vencimiento	Costo amortizado 2019	Valor razonable 2019	Método usado	Tasa de descuento para valor razonable
Suramericana S.A.	IPC+3.39%	2020	148,141	149,599	Precio	5.48%
Suramericana S.A.	IPC+3.90%	2023	256,471	273,625	Precio	5.78%
Suramericana S.A.	IPC+4.09%	2026	304,399	331,487	Precio	6.23%
Suramericana S.A.	IPC+4.29%	2031	287,794	315,735	Precio	6.75%
Total			996,805	1,070,446		

NOTA 7. IMPUESTOS

7.1. Impuestos reconocidos en el estado de situación financiera

Los siguientes son los impuestos reconocidos en el estado de situación financiera:

	Marzo 2020	Diciembre 2019
Activo por impuesto corriente (1)	8,845	9,483
Pasivo por impuesto corriente (2)	(228)	(212)
Saldo neto activo/pasivo impuesto corriente	8,617	9,271
Pasivo por impuesto diferido (3)	103,471	96,565

A continuación se detallan los saldos del impuesto corriente y diferido en activo y pasivo antes de compensación:

(1) Saldos a favor por impuesto corriente	Marzo 2020	Diciembre 2019
Retención en la fuente	161	58,983
Anticipo de industria y comercio	11	1,724

Sobrantes impuestos	9,483	760
Total impuesto corriente activo	9,655	61,467

(2) Cuentas por pagar por impuesto corriente

	Marzo 2020	Diciembre 2019
Impuesto de renta	810	50,260
Industria y comercio	228	1,936
Total impuesto corriente pasivo	1,038	52,196
Total impuesto corriente neto en el activo (pasivo)	8,617	9,271

(3) Saldos a favor por impuesto diferido

	Marzo 2020	Diciembre 2019
Por cambios en la medición de las prestaciones para empleados	2,300	5,722
Por cambios en la medición de los activos financieros	965	2,070
Por derechos de uso	226	158
Por cambios en la medición de activos intangibles	2,555	2,554
Pérdidas fiscales	7,616	-
Total activo por impuesto diferido	13,662	10,504

Cuentas por pagar por impuesto diferido

Por cambios en la medición de los activos financieros	328	258
Por cambios en la medición de los activos fijos	152	150
Por inversiones en subsidiarias	115,058	105,026
Por obligaciones financieras	1,595	1,635
Total pasivo por impuesto diferido	117,133	107,069

Total impuesto diferido neto	(103,471)	(96,565)
-------------------------------------	------------------	-----------------

7.2. Impuestos reconocidos en el resultado del período

	Marzo 2020	Marzo 2019
Gasto por impuesto corriente	810	23,273
Ingreso (gasto) por impuesto diferido	6,687	(18,564)
Constitución /reversión de diferencias temporarias	6,687	(18,208)
Efecto cambio de tasas por reforma tributaria	-	(356)
Gasto por impuesto a las ganancias	7,497	4,709

Suramericana considera que las obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de leyes tributarias y la experiencia previa.

7.3. Conciliación de la tasa impositiva efectiva

La conciliación de la tasa efectiva de tributación de Suramericana lo aplicable por los periodos terminados al 31 de Marzo de 2020 y 2019, respectivamente, es la siguiente:

	Marzo 2020		Marzo 2019	
	Tasa	Saldo	Tasa	Saldo
Ganancia contable antes de impuesto		(99,345)		131,006
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local	32%	31,790	33%	43,232
Más efecto Fiscal de:				
Gastos no deducibles	2%	1,882	1%	982
Ingresos fiscales*	14%	13,703	13%	16,973
Menos efecto Fiscal de:				
Ingresos no gravados	40%	(39,878)	-43%	(56,478)
Impuesto a las ganancias	8%	7,497	4%	4,709

*En el rubro de ingresos fiscales se lleva el neto de los dividendos recibidos y que se esperan recibir como gravados menos lo calculado en el impuesto diferido del año anterior.

7.4 Saldos de impuestos diferidos

El saldo activo/pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferido reconociendo en otros resultados integrales del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2020 y el 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

	Saldo 31 de diciembre de 2019	Reconocido en resultados	Reconocido ORI	Saldo a 31 de marzo de 2020		
				Neto	Activos por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Instrumentos financieros (se origina por la medición de las inversiones)	2,070	(1,105)	-	965	965	-
Propiedad y equipo (corresponde a la diferencia en el cálculo de la depreciación entre lo fiscal y lo contable)	(150)	(2)	-	(152)	-	152
Beneficios a los empleados (corresponde al cálculo de los bonos de desempeño y pasivos laborales de largo plazo de los empleados)	5,722	(3,203)	(219)	2,300	2,300	-
Activos Intangibles (Corresponde a la medición de activos Intangibles)	2,555	-	-	2,555	2,555	-
Derechos de uso (Corresponde al cálculo del activo por derechos de uso y su correspondiente pasivo financiero)	157	69	-	226	226	-
Obligaciones financieras (corresponde al cálculo de los intereses a largo plazo por la emisión de bonos)	(1,635)	42	-	(1,593)	-	1,593
Dividendos subsidiarias (son los dividendos gravados que se recibirán en el año 2020)	(105,026)	(10,034)	-	(115,060)	-	115,060
Activos financieros (Corresponde a la medición de activos financieros)	(258)	(70)	-	(328)	-	328
Pérdidas fiscales	-	7,616	-	7,616	7,616	-
Total	(96,565)	(6,687)	(219)	(103,471)	13,662	117,133

	Saldo 31 de diciembre de 2018	Reconocido en resultados	Reconocido ORI	Saldo a 31 de diciembre de 2019		
				Neto	Activos por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Instrumentos financieros (se origina por la medición de las inversiones)	1,527	543	-	2,070	2,070	-
Propiedad y equipo (corresponde a la diferencia en el cálculo de la depreciación entre lo fiscal y lo contable)	(116)	(34)	-	(150)	-	(150)
Beneficios a los empleados (corresponde al cálculo de los bonos de desempeño y pasivos laborales de largo plazo de los empleados)	8,181	(3,872)	1,413	5,722	5,722	-
Activos intangibles (corresponde a la medición de activos intangibles)	-	2,555	-	2,555	2,555	-
Derechos de uso (corresponde al cálculo del activo por derechos de uso y su correspondiente pasivo financiero)	-	157	-	157	157	-
Obligaciones financieras (corresponde al cálculo de los intereses a largo plazo por la emisión de bonos)	(2,400)	765	-	(1,635)	-	(1,635)
Dividendos de subsidiarias (son los dividendos gravados que se recibirán en el año 2020)	(90,778)	(14,248)	-	(105,026)	-	(105,026)
Activos financieros (corresponde a la medición de activos financieros)	-	(258)	-	(258)	-	(258)
Total	(83,586)	(14,393)	1,413	(96,565)	10,504	(107,069)

6.5 Movimiento de los saldos de impuestos diferidos

El siguiente cuadro es un resumen del movimiento del impuesto diferido:

	Marzo 2020	Diciembre 2019
Saldo inicial, posición neta impuesto diferido pasivo	96,565	83,586
(Ingreso) Gasto por impuestos diferidos reconocidos en el resultado del período	6,687	14,393
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes del otro resultado integral	219	(1,413)
Saldo final, posición neta impuesto diferido pasivo	103,471	96,565

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta:

A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de 3 años, contados desde la fecha de su vencimiento o desde de la fecha de su presentación (cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea).

La ley 2010 de 2019, estableció que aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza será de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación; cuando se tenga la obligación de presentar la declaración de precios de transferencia, la declaración de renta tendrá un término de firmeza de 5 años y aquellas declaraciones tributarias en las que se liquiden pérdidas fiscales, quedarán en firme a los 5 años contados a partir de la fecha de su presentación. Actualmente, Suramericana no tienen ningún proceso pendiente con la autoridad tributaria - DIAN.

7.6. Asuntos tributarios en Colombia

Ley de Crecimiento Económico LEY 2010 de 2019

A continuación, se resumen las modificaciones más importantes al régimen tributario colombiano para las personas jurídicas por los años 2020 y siguientes, introducidas por la ley:

Personas Jurídicas

Disminución gradual de la tarifa del Impuesto de renta 32% para el año 2020, 31% en 2021 y del 30% a partir del año gravable 2022. Se incluyen puntos adicionales para instituciones financieras a partir de 2020 4%, 2021 y 2022 al 3%.

La tarifa de renta presuntiva se disminuye a 0.5% para 2020 y a partir de 2021 será del 0%.

Se crea la deducción del primer empleo: Es deducible el 120% de los pagos por salarios a empleados menores a 28 años, que sea nuevo empleo y sobre el cual se certifique por parte del Ministerio de Trabajo que es su primer empleo.

Beneficio de auditoria por los periodos gravables 2020 y 2021, dando firmeza a la declaración en 6 meses siempre que se incremente el impuesto neto de renta por lo menos en un 30% en relación con el año anterior, cuando el incremento es de al menos 20% el periodo de firmeza se adquiere a los 12 meses.

Continúan como rentas exentas los recursos de los Fondos de Pensiones del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad y las reservas matemáticas de los seguros de pensiones de jubilación o vejez, invalidez y sobrevivientes, los artículos 4 del Decreto 841 de 1998 y 135 de la Ley 100 de 1993.

La regla de subcapitalización para la deducción de intereses aplica para deudas contraídas únicamente con vinculados económicos nacionales y del exterior y solo podrán deducirse aquellos intereses cuyo monto total promedio no exceda el resultado de multiplicar por 2 el patrimonio líquido a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior. Esta limitación no aplica para sociedades sometidas a inspección y vigilancia de la Supe financiera.

Deducibilidad del 100% de los impuestos pagados. En el caso del ICA se puede optar por tomar como descuento tributario el 50% efectivamente pagado.

Son deducibles los pagos de estudios que realice la empresa en beneficio del empleado o su núcleo familiar y no se consideran pagos indirectos al trabajador.

Los responsables del impuesto sobre las ventas pueden descontar en el impuesto sobre la renta, el IVA pagado por los activos fijos adquiridos, construidos, formados o importados en el año que se efectúe el pago o cualquiera de los periodos siguientes.

Dividendos

Se aumenta la tarifa de impuesto de renta para dividendos recibidos por sociedades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes del 7.5% al 10%. Retención en la fuente sobre dividendos no gravados del 7.5%.

Se exceptúan de esta retención, los dividendos percibidos por las CHC y los Grupos empresariales. Cuando los dividendos son gravados, están sujetos a la tarifa de renta, caso en el cual, la retención del 7.5% se aplicará una vez disminuido este impuesto.

Impuesto sobre las Ventas

Se elimina el impuesto al consumo del 2% que recaía sobre inmuebles que excedían los 26.800 UVT (\$918 millones).

Se crea a partir de 2020 una compensación del IVA a favor de la población más vulnerable según lo determine el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Se establece exención de IVA por 3 días al año sobre bienes enajenados dentro del país como vestuario, electrodomésticos, elementos deportivos, juguetes y útiles escolares.

Se excluye de IVA los servicios de corretaje de contratos de reaseguros, las bicicletas eléctricas, motos eléctricas, patines, monopatines, monopatines eléctricos, patinetas, y patinetas eléctricas, que no superen el \$1.780.350.

Continúa el IVA en las comisiones por colocación de seguros de vida y Soat.

Obras por Impuestos

El contribuyente puede optar por el mecanismo de obras por impuestos de la Ley 1819 de 2016 en donde se realizaba la inversión directa en proyectos viabilizados y prioritarios de trascendencia social en municipios ZOMAC.

Facturación Electrónica

Dentro de la facturación electrónica se contemplan otras operaciones como pagos de nómina, importaciones, exportaciones y pagos a no responsables del IVA. A partir de 2020 se requerirá factura electrónica para la procedencia de impuestos descontables, y costos y gastos deducibles, de conformidad con la siguiente tabla:

Año	Porcentaje máximo que podrá soportarse sin factura electrónica
2020	30%
2021	20%
2022	10%

Principales medidas adoptadas por el gobierno de Colombia frente al COVID - 19

Como consecuencia de la expansión del COVID-19, El Gobierno de Colombia tomó medidas en medio de la de emergencia económica y social, tales como: ampliación del plazo para el pago de la segunda cuota renta; adicionalmente, se ampliaron los plazos para la presentación de la declaración del impuesto de renta y pago de la tercera cuota hasta junio de 2020; se procederá con la devolución automática de las solicitudes de devolución de saldos a favor en un máximo de 15 días; se exonera transitoriamente del impuesto a los movimientos financieros a las entidades sin ánimo; se crea transitoriamente el impuesto denominado contribución solidaria, que recae sobre algunos empleados públicos, contratistas del estado y megapensiones para ayudar a personas vulnerables; durante la contingencia no tendrán IVA las donaciones de bienes o servicios que se destinen única y exclusivamente al tratamiento del COVID 19, además se contemplan exenciones arancelarias y flexibilidad en importación de dispositivos médicos y medicamentos.

Incertidumbre frente a tratamientos del impuesto a las ganancias.

la IFRIC 23 o CINIIF 23, es una interpretación efectuada por el IASB que parte del supuesto de que puede no existir claridad sobre la forma en que se aplica la legislación fiscal a una transacción o circunstancia concreta, razón por la cual, la aceptabilidad de un tratamiento impositivo concreto según la legislación fiscal puede no ser conocida hasta que la autoridad fiscal correspondiente o los tribunales de justicia tomen una decisión en el futuro. Por consiguiente, una disputa o inspección de un tratamiento impositivo concreto por parte de la autoridad fiscal puede afectar la contabilización de una entidad del activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes.

De lo anterior se colige que, esta interpretación solo aplica a los impuestos sobre las ganancias, entendiendo por estos todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que se relacionan con las ganancias sujetas a imposición. La CINIIF 23 entiende por "tratamiento impositivo incierto" a todos aquellos aspectos impositivos que generan beneficios para la entidad pero que, sin embargo, existe incertidumbre sobre si la autoridad fiscal aceptará el tratamiento impositivo según la legislación fiscal, es un tratamiento impositivo incierto si su aceptabilidad es dudosa según la legislación fiscal. Es preciso indicar que, para efectos de esta interpretación, se entiende por autoridad fiscal al organismo u organismos que deciden si los tratamientos impositivos son aceptables según la legislación fiscal, incluyendo a los tribunales de justicia competentes para tal efecto.

Así las cosas, la CINIIF aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia o pérdida fiscal, bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando dicha norma.

De acuerdo con la revisión efectuada, en la compañía no existen situaciones fiscales que puedan estar sujeta al análisis de incertidumbre al que hace referencia la CINIIF 23 y que puedan ocasionar controversias o discusiones con la autoridad fiscal, lo anterior denota que el impuesto a las Ganancias está calculado de acuerdo con las normas vigentes.

NOTA 8. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

8.1 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Durante 2018, como resultado de la fusión llevada a cabo entre Suramericana S.A. y su subsidiaria Inversura Panamá Internacional, Suramericana S.A. adquirió la participación directa en las compañías asociadas ARS Palic Salud S.A. domiciliada en República Dominicana y Planeco Panamá S.A.

Información general de las inversiones en asociadas

El detalle de las asociadas de Suramericana a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Inversión	Actividad económica	País	2020		2019	
			% Participación	No. Acciones	% Participación	No. Acciones
Planeco Panamá S.A.	Adquisición y disposición de bienes muebles e inmuebles	Panamá	-	-	25%	3,419,088

Saldo de la inversión

El siguiente es un detalle de las inversiones en asociadas al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

Inversión	Marzo 2020	Diciembre 2019
Planeco Panamá S.A.	-	11,071
Total	-	11,071

Dividendos recibidos

Los ingresos por dividendos provienen de las siguientes compañías:

	Marzo 2020	Marzo 2019
ARS Palic Salud S.A.	-	9,329
Total	-	9,329

Información financiera de las asociadas

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de cada una de las compañías asociadas incluidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019:

Diciembre 2019	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad
Planeco Panamá S.A.	24,893	39,463	(14,570)	(5,512)

Movimiento de las inversiones en asociadas

	Planeco Panamá S.A.	Total
Al 31 de diciembre de 2019	11,071	11,071
Adiciones ¹	99	99
Deterioro ²	(11,159)	(11,159)
Sobrante liquidación	(11)	(11)
Al 31 de marzo de 2020	-	-

¹Las adiciones corresponden a capitalizaciones.

²La administración de la compañía Planeco Panamá S.A., realizó la entrega de la totalidad de los bienes de la sociedad a sus accionistas, considerando que cesó los fines para los cuales fue constituida, sin embargo,

dadas las condiciones que atraviesa el mundo por la pandemia, actualmente se encuentra en proceso de formalizar la documentación de los trámites legales de disolución y liquidación, éstos quedaron suspendidos en vista de que la República de Panamá se encuentra en cuarentena total obligatoria.

Al inicio del año 2020, una vez anunciada esta decisión, e iniciados los tramites tendientes a la liquidación de Planeco Panamá S.A., Suramericana tomó la decisión de deteriorar el 100% de la inversión asociada a su participación en esta compañía, equivalente a \$ 11.170 millones, por considerar que su valor en libros no era recuperable, lo cual se evidenció al recibir en el mes de marzo el remanente correspondiente por \$ 11 millones.

8.2. Inversiones en subsidiarias

Información general de las inversiones en subsidiarias

Activos, pasivos, patrimonios y resultados de las subsidiarias

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados de cada una de las compañías subsidiarias incluidas en los estados financieros del período de 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.				
			Marzo 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Prestación de servicios de consultoría en el gerenciamiento integral de riesgos	Activo	24,484	25,624
Domicilio:	Medellín	Pasivo	19,891	22,212
País:	Colombia	Patrimonio	4,593	3,412
Fecha de constitución:	15 de abril de 1996	Ganancia	1,181	158
		Participación	100%	100%

Diagnóstico y Asistencia Médica S.A.				
			Marzo 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Prestación de servicios de ayudas diagnósticas en salud	Activo	197,932	191,684
Domicilio:	Medellín	Pasivo	131,221	125,447
País:	Colombia	Patrimonio	66,711	66,237
Fecha de constitución:	24 de febrero de 1994	Ganancia	867	11,672
		Participación	100%	100%

EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.				
			Marzo 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Organización, garantía y prestación de servicios de salud.	Activo	1,511,152	1,180,170
Domicilio:	Medellín	Pasivo	1,203,854	887,342
País:	Colombia	Patrimonio	307,298	292,828
Fecha de constitución:	31 de enero de 1990	Ganancia	14,470	8,142
		Participación	100%	100%

Operaciones Generales Suramericana S.A.S.				
			Marzo 2020	Diciembre 2019
Actividad:	La inversión en bienes muebles e inmuebles	Activo	154,916	143,000
Domicilio:	Medellín	Pasivo	69,157	65,204
País:	Colombia	Patrimonio	85,759	77,796
Fecha de constitución:	24 de julio de 1964	Pérdida	(4,028)	(7,004)
		Participación	100%	100%

Seguros de Vida Suramericana S.A.				
			Marzo 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Seguros de personas	Activo	11,075,608	10,773,928
Domicilio:	Medellín	Pasivo	8,782,616	8,397,012
País:	Colombia	Patrimonio	2,292,992	2,376,916
Fecha de constitución:	4 de agosto de 1947	Ganancia	118,425	539,383
		Participación	100%	100%

Seguros Generales Suramericana S.A.				
			Marzo 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Seguros generales	Activo	4,607,419	4,552,127
Domicilio:	Medellín	Pasivo	3,718,335	3,641,365
País:	Colombia	Patrimonio	889,084	910,762
Fecha de constitución:	12 de diciembre de 1944	Ganancia	14,866	42,507
		Participación	100%	100%

Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.				
			Marzo 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Prestación de servicios médicos, paramédicos y odontológicos	Activo	202,323	193,858
Domicilio:	Medellín	Pasivo	180,560	173,054
País:	Colombia	Patrimonio	21,763	20,804
Fecha de constitución:	19 de diciembre de 1996	Ganancia	959	1,327
		Participación	100%	100%

Servicios Generales Suramericana S.A.				
			Marzo 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Inversión en bienes muebles en especial de acciones, cuotas o partes de sociedades	Activo	680,697	671,413
Domicilio:	Medellín	Pasivo	402,383	398,273
País:	Colombia	Patrimonio	278,314	273,140
Fecha de constitución:	6 de diciembre de 2002	Ganancia	4,711	26,973
		Participación	100%	100%

Seguros Suramericana Panamá S.A.				
			Marzo 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Seguros	Activo	1,183,307	968,410
Domicilio:	Panamá	Pasivo	748,828	630,993
País:	Panamá	Patrimonio	434,479	337,417
Fecha de constitución:	11 de julio de 1972	Ganancia	10,549	62,221
		Participación	100%	100%

Servicios Generales Suramericana S.A. (Panamá)				
			Marzo 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Servicio de inspección, reparación, compra y venta de vehículos	Activo	662	554
Domicilio:	Panamá	Pasivo	92	94
País:	Panamá	Patrimonio	570	460
Fecha de constitución:	2 de agosto de 2012	Ganancia	1	167
		Participación	100%	100%

Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. Asesuiza				
			Marzo 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Seguros generales	Activo	457,705	389,289
Domicilio:	San Salvador	Pasivo	218,865	186,266
País:	El Salvador	Patrimonio	238,840	203,023
Fecha de constitución:	14 de Noviembre de 1969	Pérdida	(167)	(11,283)
		Participación	97%	97%

Asesuiza Vida, S.A. Seguros de Personas				
			Marzo 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Seguros de personas	Activo	576,281	455,841
Domicilio:	San Salvador	Pasivo	469,048	371,587
País:	El Salvador	Patrimonio	107,233	84,254
Fecha de constitución:	5 de diciembre de 2001	Ganancia	2,609	19,854
		Participación	97%	97%

Seguros Sura S.A.				
			Marzo 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Seguros	Activo	550,684	485,297
Domicilio:	Santo Domingo	Pasivo	436,822	398,899
País:	República Dominicana	Patrimonio	113,862	86,398
Fecha de constitución:	17 de julio de 1986	Ganancia	7,944	19,655
		Participación	100%	100%

Seguros Sura S.A.				
			Marzo 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Seguros generales	Activo	1,135,628	1,153,906
Domicilio:	Sao Paulo	Pasivo	932,159	938,274
País:	Brasil	Patrimonio	203,469	215,632
Fecha de constitución:	31 de agosto de 1973	Pérdida	(3,899)	(1,560)
		Participación	100%	100%

Inversiones Suramericana Colombia S.A.S.			Marzo 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Celebración de contratos de mutuo y realizar inversiones	Activo	2,260	2,254
Domicilio:	Bogotá	Pasivo	251	253
País:	Colombia	Patrimonio	2,009	2,001
Fecha de constitución:	15 de julio de 1970	Ganancia	8	375
		Participación	100%	100%

Atlantis Sociedad Inversora S.A.			Marzo 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Inversionista	Activo	3,174	2,766
Domicilio:	Buenos Aires	Pasivo	36	24
País:	Argentina	Patrimonio	3,138	2,742
Fecha de constitución:	26 de junio de 1992	Pérdida	(11)	(46)
		Participación	100%	100%

Santa Maria del Sol S.A.			Marzo 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Inversionista	Activo	5,906	5,155
Domicilio:	Buenos Aires	Pasivo	16	23
País:	Argentina	Patrimonio	5,890	5,132
Fecha de constitución:	11 de abril de 1991	Pérdida	(4)	(59)
		Participación	100%	100%

Seguros Sura S.A			Marzo 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Seguros generales	Activo	1,370,553	1,123,105
Domicilio:	Buenos Aires	Pasivo	1,308,601	1,058,303
País:	Argentina	Patrimonio	61,952	64,802
Fecha de constitución:	13 de julio de 1912	Pérdida	(17,696)	(85,929)
		Participación	99%	99%

Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.			Marzo 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Seguros generales	Activo	154,269	126,680
Domicilio:	Buenos Aires	Pasivo	146,773	116,910
País:	Argentina	Patrimonio	7,496	9,770
Fecha de constitución:	20 de marzo de 1959	Pérdida	(4,463)	(2,021)
		Participación	100%	100%

Seguros Generales Suramericana S.A.			Marzo 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Seguros generales	Activo	4,202,921	3,957,801
Domicilio:	Santiago de Chile	Pasivo	3,410,113	3,208,617
País:	Chile	Patrimonio	792,808	749,184
Fecha de constitución:	15 de abril de 1905	Pérdida	(8,859)	(39,091)
		Participación	99%	99%

Seguros de Vida Suramericana S.A.				
			Marzo 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Seguros de personas	Activo	153,496	111,054
Domicilio:	Santiago de Chile	Pasivo	76,783	54,207
País:	Chile	Patrimonio	76,713	56,847
Fecha de constitución:	21 de noviembre de 2012	Ganancia (Pérdida)	1,962	(1,351)
		Participación	100%	100%

Suramericana Chilean Holding SPA				
			Marzo 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Inversionista	Activo	47,324	43,978
Domicilio:	Santiago de Chile	Pasivo	57,229	52,669
País:	Chile	Patrimonio	(9,905)	(8,691)
Fecha de constitución:	16 de octubre de 2012	Pérdida	(532)	(2,134)
		Participación	100%	100%

Inversiones Suramericana Chile Limitada				
			Marzo 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Inversionista	Activo	77,255	58,828
Domicilio:	Santiago de Chile	Pasivo	229	212
País:	Chile	Patrimonio	77,026	58,616
Fecha de constitución:	25 de octubre de 2012	Ganancia (Pérdida)	1	(3)
		Participación	100%	100%

Seguros Sura, S.A de C.V.				
			Marzo 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Seguros generales	Activo	1,809,141	1,751,410
Domicilio:	Ciudad de México	Pasivo	1,426,179	1,352,546
País:	México	Patrimonio	382,962	398,864
Fecha de constitución:	01 de octubre de 1941	Ganancia (Pérdida)	3,766	(23,345)
		Participación	100%	100%

Sura RE LTD				
			Marzo 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Seguro y reaseguro	Activo	80,742	70,127
Domicilio:	Hamilton	Pasivo	17,280	19,061
País:	Bermuda	Patrimonio	63,462	51,066
Fecha de constitución:	16 de marzo de 2016	Ganancia	246	941
		Participación	100%	100%

Seguros Sura S.A.				
			Marzo 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Seguros	Activo	633,963	598,622
Domicilio:	Montevideo	Pasivo	387,849	365,472
País:	Uruguay	Patrimonio	246,114	233,150
Fecha de constitución:	7 de noviembre de 1994	Ganancia	717	19,567
		Participación	100%	100%

Sura SAC LTD				
			Marzo 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Seguro y reaseguro	Activo	2,581	2,219
Domicilio:	Hamilton	Pasivo	580	638
País:	Bermuda	Patrimonio	2,001	1,581
Fecha de constitución:	26 de julio de 2017	Ganancia	40	131
		Participación	100%	100%

Inversiones Sura Brasil Participações Ltda				
			Marzo 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Inversionista	Activo	207,342	216,157
Domicilio:	Sao Paulo	Pasivo	266	259
País:	Brasil	Patrimonio	207,076	215,898
Fecha de constitución:	16 de marzo de 2018	Pérdida	(21)	(98)
		Participación	100%	0%

Suramericana Uruguay S.A.				
			Marzo 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Inversionista	Activo	1	-
Domicilio:	Montevideo	Pasivo	-	-
País:	Uruguay	Patrimonio	1	-
Fecha de constitución:	21 de febrero de 2020	Ganancia	-	-
		Participación	100%	100%

Saldo de la inversión

El siguiente es el detalle del saldo de las inversiones en subsidiarias por el método de participación:

Compañía	Marzo 2020	Diciembre 2019
Seguros de Vida Suramericana S.A.	2,179,316	2,256,259
Seguros Generales Suramericana S.A.	825,321	842,766
Seguros Generales Suramericana S.A. Sura Chile	788,758	744,797
Seguros Suramericana S.A. Panamá	435,009	337,844
Seguros Sura S.A. de CV México	385,817	401,719
EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	309,080	295,144
Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. Asesuisa	262,928	219,852
Seguros Sura S.A. Uruguay	246,114	233,150
Inversiones Sura Brasil Participaciones Ltda	203,449	215,631
Operaciones Generales Suramericana S.A.S	146,941	144,138
Seguros Sura S.A Republica Dominicana	113,859	86,396
Sura Re LTD	63,462	51,066
Seguros Sura S.A. Argentina	50,982	53,328
Diagnóstico y Asistencia Médica S.A.S. Dinámica IPS	22,996	22,833

Compañía	Marzo 2020	Diciembre 2019
Servicios Generales Suramericana S.A.S	20,924	20,484
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	12,598	12,043
Santa Maria del Sol S.A.	10,682	11,162
Atlantis Sociedad Inversora S.A.	4,495	5,860
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	4,363	3,241
Aseguradora Créditos y Garantías S.A	3,017	3,933
Sura SAC LTD	2,001	1,581
Seguros de Vida Suramericana S.A. Chile	3	3
Inversiones Suramericana Chile Limitada	3	3
Total Inversión	6,092,118	5,963,233

Método de participación de las subsidiarias

El siguiente es el detalle de la ganancia o (pérdida) por método de participación al 31 de marzo de 2020 y 31 de marzo de 2019:

Compañía	Marzo 2020	Marzo 2019
Seguros de Vida Suramericana S.A.	115,211	116,900
Seguros Generales Suramericana S.A.	16,669	11,901
EPS Suramericana S.A.	14,068	11,435
Seguros Suramericana S.A. Panamá	10,550	7,896
Seguros Sura S.A Republica Dominicana	7,943	2,273
Seguros Sura S.A. de C.V. México	3,765	(224)
Operaciones Generales Suramericana S.A.S	3,115	1,960
Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. Asesuisa	2,372	5,436
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	1,122	1,294
Seguros Sura S.A Uruguay	717	8,196
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	555	1,661
Chilean Holding Suramericana SPA	439	(672)
Servicios Generales Suramericana S.A.S	416	462
Diagnóstico y Asistencia Médica S.A.S Dinámica IPS	299	2,374
Sura Re LTD	246	177
Sura SAC LTD	40	66
Seguros de Vida Sura México S.A de CV.	-	(8,508)
Suramericana Uruguay S.A	-	-
Aseguradora Créditos y Garantías S.A.	(1,796)	(805)
Atlantis Sociedad Inversora S.A.	(2,677)	(1,209)
Santa Maria del Sol S.A.	(3,037)	1,120
Inversiones Sura Brasil Participaciones Ltda	(3,920)	(1,940)
Seguros Generales Suramericana S.A. Chile	(7,865)	(3,444)
Seguros Sura S.A. Argentina	(14,562)	5,470
Total Método	143,670	161,819

Movimiento de las inversiones en subsidiarias

	Activo	Pasivo	Estado de Resultado	Otros Resultado Integral
Saldo Inicial 1 de enero de 2020	5,963,233	(9,406)	-	294,977
Dividendos	(230,423)	-	-	-
Variación Patrimonial	216,078	(780)	-	215,298
Ingresos/gasto por método de participación	143,230	440	143,670	-
Saldo final 31 de marzo 2020	6,092,118	(9,746)	143,670	510,275

	Activo	Pasivo	Estado de Resultado	Otros Resultado Integral
Saldo Inicial 1 de enero de 2019	5,845,584	(7,043)		284,191
Dividendos	(396,725)	-	-	-
Variación patrimonial	9,970	816	-	10,786
Ingresos/gasto por método de participación	582,559	(3,179)	579,380	-
Devolución capital Seguros Sura S.A Panamá	(72,274)	-	-	-
Devolución precio pagado por Seguros de Vida Sura México	(5,881)	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	5,963,233	(9,406)	579,380	294,977

Cambios en las inversiones en subsidiarias:

Marzo 2020

El pasado mes de enero de 2020 se continuó dando marcha a la estrategia de impulsar el negocio de vida en la región y la diversificación de riesgos para las filiales en Chile, a través de una capitalización escalonada que se financio por parte de Seguros Generales Suramericana S.A. Chile, inyectando CLP\$3.000 millones a Inversiones Suramericana Chile Limitada, con lo cual, la primera adquiere una participación de 48.6% en la segunda. A su vez, en una operación seguida la compañía Inversiones Suramericana Chile Limitada transfirió este mismo capital a la compañía Seguros de Vida Suramericana S.A. Chile, lo cual le otorga en la actualidad una participación del 99.99 %.

En el mes de febrero de 2020 Suramericana S.A., junto con su subsidiaria Operaciones Generales S.A.S., constituyeron la sociedad anónima Suramericana Uruguay S.A., domiciliada en La Republica del Uruguay. El capital estatutario de la sociedad asciende a \$15.000 pesos uruguayos, representado en 15.000 acciones nominativas de \$1 peso uruguayo cada una. El capital integrado (Suscrito) de esta nueva compañía asciende a la suma de \$14.332 pesos uruguayos, para lo cual sus fundadores aportaron \$7.166 pesos uruguayos cada uno, adquiriendo inicialmente una participación patrimonial del 50% para ambas partes. El propósito de la sociedad es realizar inversiones estratégicas que permitan estructurar servicios y operaciones de asistencia para clientes en Uruguay.

Diciembre 2019

Durante el año 2019 se presentaron los siguientes cambios en las inversiones en subsidiarias de Suramericana:

A partir del 1 de enero de 2019 Suramericana reconoció los efectos legales y contables asociados a la operación de fusión realizada entre sus filiales Seguros de Vida Suramericana S.A. y Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A., mediante la cual la primera absorbió a la segunda. La participación directa de Suramericana en Seguros de Vida S.A. compañía absorbente refleja un pequeño cambio respecto a su anterior participación, pasando del 94.95% al 94.96%. De cualquier forma la participación total de Suramericana en la compañía absorbente, directa e indirecta, continua siendo del 100% sobre las acciones emitidas.

La compañía de Seguros Generales Suramericana S.A. en Chile, realizó el pasado mes de Junio de 2019 una capitalización a la compañía Inversiones Suramericana Chile Limitada por valor de US\$4.4 millones (CLP\$3,000 millones) la cual le otorgó una participación del 26.15 % sobre su patrimonio. A su vez, en una segunda operación la compañía Inversiones Suramericana Chile Limitada transfirió este mismo capital a la compañía Seguros de Vida Suramericana S.A. Chile. Las dos operaciones anteriores, se dan con el objetivo de apalancar la estrategia de impulsar el negocio de vida en la región y le apuntan a la diversificación de riesgos de las filiales en Chile y su holding Suramericana S.A. Por otro lado, esta inyección de capital que se termina realizando a la compañía de Vida tendrá como objetivo brindarle una oferta de soluciones más completa al cliente, incorporando para ello productos colectivos de salud y vida, en línea con la estrategia de la compañía de entregar bienestar y competitividad a las empresas y personas.

En línea con la gestión que se viene realizando desde Suramericana S.A. en procura de mantener estructuras de capital eficientes en cada una de sus filiales, sin descuidar el cumplimiento de los requerimientos regulatorios y las necesidades propias para la operación de cada compañía, la junta directiva de Seguros Suramericana S.A. (Panamá) aprobó el día 24 de julio de 2019 llevar a cabo una reducción de su capital suscrito y reintegrarlo a su accionista. Estos fondos fueron transferidos en su totalidad a Suramericana antes de finalizar el primer trimestre de 2020

A partir del mes de octubre de 2019 con la finalidad de materializar sinergias, Suramericana reconoció los efectos legales y contables asociados a la operación de fusión realizada entre sus filiales Seguros de Vida Sura México S.A. de C.V. con la también aseguradora mexicana Seguros Sura S.A. de C.V.

Luego de que en octubre de 2018 Suramericana adquirió el 100% del capital accionario de Seguros de Vida Sura México S.A. de C.V. por compra realizada a su vinculada Sura Asset Management S.A., en el mes de diciembre de 2019 se acordó con ésta el pago a favor de Suramericana de una suma de dinero de \$7,804, de este total la suma de \$5,881 ha sido tratada como un ajuste del precio pagado por dicha aseguradora y la suma de \$1,923 como una suma derivada de un acuerdo de transacción que se visualiza en la línea de otros ingresos.

NOTA 9. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

Los derechos de uso por activos arrendados y pasivos por arrendamientos en su totalidad están relacionados con activos inmuebles.

Con respecto a los pasivos por arrendamiento, la amortización se realizó según tasa de interés implícita o explícita en el contrato; en aquellos casos para los que no fue posible disponer de la tasa de interés implícita o explícita, se utilizó la tasa de interés incremental de deuda de Suramericana.

A 31 de marzo de 2020 y al 31 diciembre de 2019, el valor en libros de propiedad y equipo bajo arrendamiento es:

EDIFICIOS	Marzo 2020	Diciembre 2019
Costo		
Costo al 1 de enero	19,696	15,422
Adiciones	123	4,274
Costo en libros al final del periodo	19,819	19,696
	-	
Depreciación acumulada y deterioro de valor	-	
Depreciación acumulada y deterioro de valor al 1 de enero	(1,910)	-
Depreciación del periodo	(484)	(1,910)
Depreciación acumulada y deterioro al final del periodo	(2,394)	(1,910)
Activos por derechos de uso al final del periodo	17,425	17,786

A continuación se detalla el movimiento de los pasivos por arrendamiento durante el año:

Pasivo por arrendamiento financiero	Nota	Marzo 2020	Diciembre 2019
Saldo al 1 de enero		18,313	15,422
Adiciones		123	4,274
Causación de intereses	15	300	1,242
Pagos por arrendamientos		(672)	(2,631)
Diferencia en cambio		113	6
Saldo final		18,177	18,313

NOTA 10. ACTIVOS NO CORRIENTES DISPONIBLES PARA LA VENTA

A continuación se relaciona el detalle de los movimientos de los activos clasificados como mantenidos para la venta:

	Marzo 2020	Diciembre 2019
Saldo al 1 de enero	-	-
Traslado desde inversiones en asociadas	-	20,914
Retiros por venta	-	(62,354)
Utilidad en venta	-	41,440
Saldo al final del periodo	-	-

El grupo de activos clasificados como mantenidos para la venta corresponde inversiones en asociadas, a terrenos y edificios que se pretende vender un plazo inferior a 1 año.

Los movimientos realizados durante el año 2019 corresponden a la venta del 30% de la participación accionaria que mantenía Suramericana en la sociedad Administradora de Riesgos de Salud ARS Palic Salud S.A., dedicada al negocio de administración y venta de planes de salud en la República Dominicana. Estas acciones pasaron a ser de propiedad directa de la compañía como parte del proceso de fusión en el que absorbió los activos netos de su filial Inversura Panamá el 31 de diciembre de 2018, esta última las había adquirido desde el año 2002. La venta correspondiente a 247.665 acciones ordinarias se llevó a cabo el 30 de agosto de 2019 al Centro Financiero BHD S.A., accionista mayoritario de dicha sociedad, siendo autorizada el día 18 de julio del presente año por la Junta Directiva de Suramericana. La venta generó una utilidad de \$ 41.440.

NOTA 11. DIVIDENDOS

A continuación, se detallan los dividendos pagados y decretados a la fecha de corte:

	Marzo 2020	Diciembre 2019
Tipo de acción	Ordinaria	Ordinaria
Número de acciones en circulación	99,789	99,789
Dividendos decretados	220,041	204,517
Dividendos pagados	-	(204,517)
Dividendos por pagar (nota 6.2.2)	220,041	-

Se decretó un dividendo de \$2,205,062.8 por acción (en pesos colombianos) sobre 99,789 acciones ordinarias el cual se causó inmediatamente fue decretado por la Asamblea de Accionistas y serán pagados en dinero efectivo de la siguiente manera durante el año 2020: en abril \$55,010, en junio \$55,010 y en septiembre \$110,021.

NOTA 12. OTROS INGRESOS

La compañía reconoce los ingresos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad.

A continuación, se detalla los otros ingresos que tiene la compañía:

	Marzo 2020	Marzo 2019
Recuperación de gastos	355	56
Aprovechamientos y otros	7	9
Reintegro incapacidades	6	67
Otros ingresos	-	2
Total	368	134

NOTA 13. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos se detallan a continuación:

	Marzo 2020	Marzo 2019
Gastos de viajes y representación	2,600	3,248
Servicios temporales	2,116	2,553
Procesamiento electrónico de datos	1,185	367
Seguros	474	506
Impuestos	343	1,357
Publicidad	316	388
Mantenimiento y reparaciones	160	637
Servicios públicos	138	131
Otros*	57	40
Contribuciones	26	25
Comisiones	19	6
Útiles y papelería	7	13
Legales	4	22
Arrendamientos	1	58
Gastos de venta	-	3
Total	7,446	9,354

(*) Los otros servicios incluyen gastos de aseo, vigilancia, procesamiento electrónico de datos, asistencia técnica, mantenimiento de licencias de software y mensajería.

NOTA 14. GASTOS DE HONORARIOS

Los gastos de honorarios se detallan a continuación:

	Marzo 2020	Marzo 2019
Consultoría y asesoría*	2,775	1,582
Junta Directiva	145	134
Revisoría fiscal y auditoría externa	93	90
Total	3,013	1,806

*Corresponde a consultorías y asesorías, incluidas asesorías jurídicas, asesorías técnicas y asesorías especializadas en proyectos corporativos.

NOTA 15. INTERESES

A continuación, se presenta un detalle de los intereses a la fecha de corte:

Ingresos por intereses

	Marzo 2020	Marzo 2019
Rendimientos fondos disponibles	1,171	280
Total	1,171	280

Gastos por intereses

	Nota	Marzo 2020	Marzo 2019
Intereses títulos emitidos		19,072	17,657
Intereses por pasivos de arrendamientos	9	300	141
Otros intereses		222	6
		19,594	17,804

NOTA 16. GANANCIAS A VALOR RAZONABLE - INVERSIONES

A continuación se presenta el detalle de la ganancia a valor razonable:

	Marzo 2020	Marzo 2019
Aumento del valor razonable - Instrumentos de patrimonio	2,993	(849)
Aumento del valor razonable - Instrumentos de deuda	137	34
Total	3,130	(815)

NOTA 17. DIFERENCIA EN CAMBIO

A continuación, se presenta el detalle de los conceptos que generaron la diferencia en cambio:

	Marzo 2020	Marzo 2019
Activos financieros*	2,384	95
Proveedores	(114)	98
Efectivo/Bancos	1,426	(442)
Pasivos financieros	(113)	-
Total	3,583	(249)

*La diferencia en cambio corresponde a la fluctuación de la cuenta por cobrar que se tiene con Seguros Suramericana S.A Panamá.

NOTA 18. GANANCIA POR ACCIÓN

La ganancia básica por acción se calcula dividiendo la ganancia del periodo atribuible a los accionistas y el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el año.

	Marzo 2020	Marzo 2019
Ganancia del periodo	91,848	126,297
Acciones en circulación	99,789	99,789
Ganancia por acción (en pesos colombianos)	920,422	1,265,641

NOTA 19. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

19.1. Partes Relacionadas

Se consideran partes relacionadas de Suramericana las subsidiarias, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

Consideramos como partes relacionadas de Suramericana al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 a:

- a) Compañías bajo control directo o indirecto de Suramericana se encuentran en la Nota 8.2 Inversiones en subsidiarias.
- b) Miembros de Junta Directiva.
- c) Directivos.
- d) Inversiones en asociadas y negocios conjuntos: Suramericana no tiene negocios conjuntos.

19.2 Transacciones con partes relacionadas

Entre las operaciones registradas entre partes relacionadas se encuentran:

- Préstamos entre compañías vinculadas, con términos y condiciones contractualmente pactados y a tasas de interés establecidas en concordancia con las tasas de mercado. Todos son cancelados en el corto plazo.
- Prestación de servicios financieros, servicios de administración, servicios de IT, servicios de nómina.
- Arrendamientos y sub-arrendamientos de oficinas y locales comerciales, así como la re-facturación de los servicios públicos relacionados.
- Reembolsos de efectivo.

Cabe mencionar que todas las operaciones son consideradas de corto plazo y son realizadas en condiciones de mercado.

Los saldos son conciliados al cierre de cada ejercicio, a fin de efectuar la eliminación de las transacciones entre compañías relacionadas que corresponda. La diferencia en cambio generada por diferencia de tasas de registro, es cargada a resultados de los estados financieros consolidados.

Las operaciones generadas por pagos obligatorios a la seguridad social, no son consideradas como transacciones entre compañías vinculadas.

A continuación, se presenta un resumen del total de transacciones con partes relacionadas al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

Cuentas por cobrar:

	Marzo 2020	Diciembre 2019
Dividendos por cobrar		
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	-	1,433
Seguros de Vida Suramericana S.A.	188,739	-
Seguros Generales Suramericana S.A.	31,995	-
Total dividendos por cobrar	220,734	1,433
EPS Suramericana S.A	99	-
Servicios Generales Suramericana S.A.S	68	69
Seguros Suramericana S.A. Panamá	6,893	24,394
Cuentas por cobrar subsidiarias	7,060	24,463
Total cuentas por cobrar partes relacionadas	227,794	25,896
Activos por derechos de uso		
Seguros Generales Suramericana S.A.	3,113	3,153
Total activos por derechos de uso	3,113	3,153

Cuentas por pagar:

	Marzo 2020	Diciembre 2019
Dividendos por pagar		
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	178,518	-
Munich Re	41,517	-
Fundación Suramericana	2	-
Corporación Unidad del Conocimiento	2	-
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	2	-
Total dividendos por pagar	220,041	-
Seguros Generales Suramericana S.A.	79	28
Seguros de Vida Suramericana S.A.	126	354
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	327	202
Arus Holding S.A.S	202	349
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S	3	-
Cuentas por pagar subsidiarias	737	933
Sura Asset Management S.A.	-	385
Cuentas por pagar otras relacionadas	-	385
Total cuentas por pagar partes relacionadas	220,778	1,318
Pasivos por arrendamientos financieros		
Seguros Generales Suramericana S.A.	3,219	3,242
Total pasivos por arrendamientos financieros	3,219	3,242

Gastos por servicios recibidos y otros gastos

	Marzo 2020	Marzo 2019
Seguros Generales Suramericana S.A.	26	24
Seguros de Vida Suramericana S.A.	104	86
EPS Suramericana S.A.		1

	Marzo 2020	Marzo 2019
Arus Holding S.A.S	350	1
Consultoría en Gestión de Riesgos S.A.S.	11	10
Operaciones Generales Suramericana S.A.S	5	5
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	2	
Gasto con subsidiarias	498	127
Total gasto partes relacionadas y asociadas	498	127

Compensación de la Junta Directiva y personal clave de la gerencia

Remuneración al personal clave (pasivo)	Marzo 2020	Diciembre 2019
Beneficios corto plazo	6,099	3,566
Beneficios post empleo	26,796	27,405
Total	32,985	30,971

Remuneración al personal clave (gasto)	Marzo 2020	Marzo 2019
Beneficios a empleados corto plazo	3,393	6,121
Total	3,393	6,121

Otras partes relacionadas

	Marzo 2020	Marzo 2019
Honorarios miembros junta directiva	145	134

Los miembros del personal clave de la gerencia incluyen los miembros de la Junta Directiva, Presidente, Vicepresidentes, Representantes Legales y sus familiares cercanos, es decir, personas dentro del primer grado de consanguinidad, afinidad o único civil.

NOTA 20. HIPERINFLACIÓN EN ARGENTINA

Por el reconocimiento de los ajustes por inflación de las compañías de Argentina, los efectos en los estados financieros al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 fueron los siguientes:

	Marzo 2020	Marzo 2019
Ingreso por método de participación	(3,781)	(8,611)
Impacto en el patrimonio neto	39,017	27,028

Con el ajuste por inflación en Argentina en Suramericana se afectó el saldo de la inversión en subsidiarias. En la filial las cuentas afectadas en el activo correspondiente a partidas no monetarias fueron los intangibles y las propiedades y equipos, las cuales antes de la reexpresión se encontraban medidas a costo histórico, exceptuando los bienes inmuebles que se miden a valor razonable.

Selección y uso de un índice general de precios

Para la reexpresión de los estados financieros, se utilizó el índice resultante del empalme entre el Índice de Mayoristas (IPIM) y el Índice de Precios al Consumidor (IPC), de acuerdo con el pronunciamiento y recomendación de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), ya que el IPC solo fue publicado a partir de diciembre 2016. Por ahora no se tienen indicios de la utilización de otro índice para reflejar la pérdida de poder adquisitivo del peso argentino (ARS).

Los índices de inflación 12 meses a cada uno de los siguientes cortes ha sido:

Marzo 2020	Diciembre 2019	Diciembre 2018	Diciembre 2017
48.4%	53.8%	47.60%	24.80%

La inflación acumulada de enero de 2020 a marzo de 2020 ha sido de 7.79%.

Fuente: Banco Central de la República de Argentina

El detalle por cuenta de los resultados se presenta a continuación:

	Marzo 2020	Marzo 2019
Re expresión partidas no monetarias activo	4,912	9,179
Re expresión partidas no monetarias pasivo	(2,183)	(1,436)
Re expresión partidas de capital	(6,945)	(16,801)
Re expresión partidas de resultados	435	447
Total	(3,781)	(8,611)

NOTA 21. GESTIÓN DE CAPITAL

La gestión de capital de Suramericana S.A. se sustenta en mantener una solidez financiera que permita apalancar su estrategia corporativa y de negocio, así como generar confianza a sus diferentes grupos de interés. La oficina corporativa de Suramericana S.A. busca asignar capital de manera eficiente entre sus diferentes filiales y líneas de negocio, buscando siempre obtener una rentabilidad sostenible superior al costo de capital.

La gestión eficiente de capital en Suramericana se realiza mediante modelos de Gestión Basada en Valor y modelos de Flujo de Caja Libre en las filiales, que consideran la capacidad de reparto de dividendos de éstas, sujeto a un objetivo de solvencia y liquidez para cada una de las operaciones, garantizando un balance robusto, para soportar el crecimiento del negocio y gestionar adecuadamente los riesgos a los que están expuestas las compañías, como a los que hoy nos enfrentamos con el COVID19. Es de resaltar que Suramericana S.A. busca al máximo no tener excesos de caja dentro del holding y para ello analiza a través de un modelo de Flujo de Caja Libre Consolidado las necesidades de capital que tiene y de esa forma articula las filiales de las que se espera recibir dividendos.

Los ingresos por dividendos recibidos en Suramericana S.A. permiten al holding cubrir los gastos de funcionamiento de la oficina corporativa, pagar impuestos, así como remunerar a los accionistas y acreedores mediante el pago de dividendos e intereses de los bonos emitidos por la compañía en 2016. Durante el primer trimestre de 2020 Suramericana S.A. recibió dividendos por COP \$11,412 millones además de unos COP

\$19,595 millones vía reintegro de capital de la subsidiaria en Panamá, que representaron para la compañía un ingreso de caja por COP \$ 31,007 millones. Con estos recursos la compañía pago intereses a sus tenedores de bonos por COP \$19,133 millones.

Evidenciando la adecuada gestión de capital de Suramericana S.A., en el mes de julio del año 2019 la agencia calificadora de riesgo BRC Standard & Poor's ratificó la calificación AAA para la emisión de bonos ordinarios de la compañía. La calificadora destaca el perfil financiero de las subsidiarias de Suramericana S.A. que se ha caracterizado por los robustos indicadores de rentabilidad y los niveles de solvencia adecuados para enfrentar escenarios de estrés y en el contexto del holding pondera positivamente su diversificación de ingresos, así como sus altos estándares de gobierno corporativo y la robusta estructura para la administración de riesgos.

NOTA 22. COMPROMISOS DE INVERSIÓN

La estrategia financiera de Suramericana S.A. contempla la inversión continua en sus operaciones, buscando generar mayores capacidades tanto en sus filiales como en el holding, con miras a crecer los negocios, fortalecer los procesos y generar eficiencias operativas que permitan la sostenibilidad a largo plazo para la organización.

Adicional a las inversiones de portafolio que se deben realizar en cada una de las filiales para cumplir con los requerimientos de cobertura de reservas, las compañías de Suramericana S.A. en la región, se encuentran en diferentes etapas de sus procesos de renovación tecnológica en sistemas transaccionales de clientes, sistemas de planeación de recursos-ERP, entre otros. Durante 2020 la compañía estima hacer inversiones en CAPEX y OPEX que superen los USD \$44 millones. Si bien la mayor parte de estas inversiones serán cubiertas mediante la generación de utilidades y flujo de caja de cada una de las filiales, en algunos casos podría requerirse una inyección de capital por parte del holding Suramericana S.A., en línea con la adecuada gestión de capital.

NOTA 23. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA

La Superintendencia Financiera de Colombia notifico mediante la Resolución 440 del 4 de mayo de 2020 su decisión de aprobar la escisión parcial de Seguros de Vida Suramericana S.A.. La referida escisión, corresponde a aquella informada en los estados financieros presentados al público a partir del 31 de diciembre 2019, mediante la cual, Seguros de Vida Suramericana S.A., en calidad de escidente, transferirá en bloque y sin disolverse a favor de Suramericana S.A., en calidad de beneficiaria, una parte de su patrimonio representado por un portafolio de inversiones con un valor estimado de COP \$490,000 millones de pesos al momento en que se autorizó por parte de la junta directiva de Suramericana la gestión de las aprobaciones y autorizaciones necesarias para llevar a cabo esta transacción, más sus rendimientos a futuro.

El 15 de abril de 2020, el Presidente de la República de Colombia, emitió el decreto 558, con el cual estableció la suspensión de aportes al Sistema General de Pensiones durante los meses de abril y mayo del presente año; durante este periodo (pagaderos en mayo y junio) los empleadores sólo están obligados a transferir el 3% de la base de cotización para cubrir el seguro previsional o el aporte a los fondos de invalidez y sobrevivencia, según corresponda, y la comisión de administración de aportes.

El 5 de mayo de 2020, Suramericana S.A., informó al mercado público de valores los principales aspectos de su plan de continuidad del negocio e impactos identificados a la fecha, derivados del Estado de Emergencia Económica, Social y Ambiental decretado en Colombia a raíz de la pandemia del COVID-19

Adicional a lo anterior, no se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros y hasta la fecha de su aprobación que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la compañía reflejada en los estados financieros intermedios con corte al 31 de marzo de 2020.

NOTA 24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros de Suramericana correspondientes al periodo intermedio finalizado el 31 de marzo de 2020 fue autorizada por la Junta Directiva, según consta en Acta No. 154 del 14 de mayo de 2020, para ser presentados ante el mercado.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (No auditados)

A continuación, se presentan los análisis de los resultados financieros por el periodo terminado al 31 de marzo de 2020, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019. Estos análisis son realizados por la gerencia y no hace parte de los Estados Financieros.

SURAMERICANA S.A.						
ANÁLISIS COMPARATIVO DE INDICES						
Marzo de 2020 y Diciembre de 2019						
(Expresados en millones de pesos)						
INDICE	marzo 2020		diciembre 2019		INTERPRETACION	
Solidez	1,378,408	=	1,160,719	=	Los acreedores son dueños del 21.21% a marzo de 2020 y del 18.74% a diciembre de 2019 quedando los accionistas dueños del complemento: 78.79% en marzo de 2020 y el 81.26% a diciembre de 2019	Pasivo total
	6,498,982		6,193,678			Activo total
ENDEUDAMIENTO	1,378,408	=	1,160,719	=	De cada peso que la empresa tiene invertido en activos el 21.21% a marzo de 2020 y 18.74% a diciembre de 2019 han sido financiados por los acreedores	Pasivo total
	6,498,982		6,193,678			Activo total
	111,442	=	483,532	=	La Compañía generó una utilidad neta igual a 568.76% a marzo de 2020 y del 634.51% en diciembre de 2019 de los Intereses pagados	Utilidad neta + intereses
	19,594		76,206			Gastos financieros
	1,378,408	=	1,160,719	=	Cada peso (\$1,00) de los dueños de la Compañía está comprometido el 26.92% a marzo de 2020 y en 23.06% a diciembre de 2019	Pasivo total con terceros
	5,120,574		5,032,959			Patrimonio
996,744	=	996,805	=	Por cada peso de patrimonio, se tienen comprometido de tipo financiero el 19.47% a marzo de 2020 y el 19.81% a diciembre de 2019	Pasivos totales con ent. Fcieras	
5,120,574		5,032,959			Patrimonio	
RENDIMIENTO	91,848	=	407,326	=	La utilidad neta corresponden a un -60.33% de los ingresos netos en marzo de 2020 y a un 62.24% de los mismos en 2019	Utilidad neta
	-152,233		654,436			Ingresos netos
	91,848	=	407,326	=	Los resultados netos corresponden a un 1.83% del patrimonio en marzo de 2020 y a un 8.81% a diciembre de 2019	Utilidad neta
	5,028,726		4,625,632			Patrimonio - utilidades
	91,848	=	407,326	=	Los resultados netos con respecto al activo total, corresponden al 1.41% a marzo de 2020 y el 6.58% en diciembre de 2019	Utilidad neta
	6,498,982		6,193,678			Activo total